PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,913 || Montevideo, Domingo 22 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Domingo 22—Nuestra Señora de la Saleta y conmemoración de los Dolores de María. Santo Tomás de Villanueva y Mauricio.

Sol sale 5 horas 57 minutos—pónese 5 horas 56 minutos; cuarto menguante el 28.

Van 265 dias del año transcurridos, faltando 100.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 22

1866—Ataque de Curupayti, defendido por los paraguayos, en el cual no tomaron parte los aliados orientales, por cuanto el general Flores se retiró con una columna de caballería tan pronto como tuvo noticias del desastre y en el momento en que el enemigo se preparaba á cortarle la retirada.

Dia 23

1820—El general Artigas se presenta en la Candelaria pidiendo asilo al doctor Francia, dictador del Paraguay, que se lo concede encerrándolo en el convento de las Mercedes, donde permaneció tres meses al cabo de cuyo tiempo lo confinó á la apartada aldea de Caraguaty, asignándole un sueldo de 32 pesos mensuales.

1850—Fallece en la Asunción del Paraguay á los 9 años de edad y 30 de ostracismo voluntario el precursor de la nacionalidad oriental, general don José Gervasio de Artigas.

1891—Fallece en Buenos Aires el eminente estadista y escritor doctor don Andrés Lamas, nacido en Montevideo el 3 de mayo de 1817.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferrau.

Domingo 22 de setiembre — «Pietra fra Pietre», drama en 4 actos.

LICEO FRANZ LISZT—Miércoles 25 de setiembre, único gran concierto de los eminentes concertistas Adolphe Borschke pianista y doctor Richard de Herter violinista.

POLITEAMA—Gran compañía cómicolírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Domingo 22—Dos funciones.

De tarde, á las 2 y 30: "Los sobrinos del capitán Grant".

De noche: «La borracha», «Los chicos de la escuela», «Al hipódromo!», «Ruido de campanas».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 22—Dos funciones.

De tarde, á las 2 y 3/4: "El Pipiolo", "Ninón", "La boda del cojo".

De noche, á las 8 y 1/2: "El Pipiolo", "Ninón", "La Cañamonera", "A sangre y fuego".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Domingo 22—Dos grandes funciones.

De tarde, á las 2 y 3/4: "La primera postura", "La nieta de su abuelo", "Maruja".

De noche, á las 8 1/2: "Juventud", "La jaula", "Los devotos".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 801.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 200, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amueblabas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770 pm

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 205.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génitourinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julic número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brie y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legitima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecia; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legitima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podia proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legitima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legitima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los articulos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando bue se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlatti se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un dias del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oidas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pozzi, Aquilino Barro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar, Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza; Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres; Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martínez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto, Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons; Carlos Pais, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este Juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sanseve, quién deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta dias no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del domingo 22 de Septiembre de 1907

Primera carrera—Premio ALMAGRO—A las 2.15 p. m.
Distancia: 1,300 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Oriental	1 Gioia	alazana	4	57	Wildfowler-La Joie
S. Ituzaingó	2 Primus	zaino	4	57	Guamini-Minesotta
S. Charrúa	3 Polux	alazan	4	55	Rusticus-Pedale
S. Peregrino	4 Fierro	alazán	5	51	Wagram-Filigrana
S. 25 de Agosto	5 Mirlo	colorado	4	50	Darwin-Minerva
S. 20 Setiembre	6 Fulton	zaino	5	49	Saint Anthony-Franchise
S. Cuaró	7 Azufaifo	zaino	5	46	Bolivar-Angélica

Segunda carrera—Premio FAVONIAM—A las 2.50 p. m.
Distancia: 1,500 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Ideales	1 Patrician	zaino	5	60	Offenheit-Idealista
S. Santa Lucia	2 Almagro	zaino	5	53	Kendal-Colombia
S. Flanqueadores	3 Proceloso	zaino	4	52	Progreso-Iona
S. Tom Pouce	4 Alali	zaino	5	49	Acheron-Damfeta
S. Chaná	5 Chulo	zaino	7	45	Júpiter-Pobrecita

Tercera carrera—Premio TAUCA—A las 3.25 p. m.
Distancia: 1,200 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Cuaró	1 Procusto	zaino	3	55	Progreso-Defensa
S. Oriental	2 Polvareda	zaina	3	53	Progreso-Pólvora
S. La Confianza	3 Lucky Girl	colorada	3	53	Donovan-Isleña
S. Principiante	4 C. Z.	alazan	3	52	Raeburn-Bonnie Mary
E. Sans Souci	5 Hot Stuff	alazana	3	50	General Peace-Louise
S. República	6 Etoile d'Or	alazana	3	50	Forfarshire-Iriscope
S. Tormentoso	7 Nieve	zaina	3	50	Jacquemart-Springwell

Cuarta carrera—Premio PRIMAVERA—A las 4 p.m.
Distancia: 2,500 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2o. y 50 al 3o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. (Sans Souci	1 Black Prince	oscuro	4	62	Discreto-Flanqueadora
E. (Chantilly	2 Atalejo	zaino	5	50	Piquet-Atalaya
F. Saravia	3 Falconet	zaino	6	50	Gallinule-Verdina
S. Monzón	4 Mosquetero	zaino	4	50	Hamlet-La Lorini
S. Chiquito	5 Leviathan	zaino	6	50	Neápolis-Lady Silvio
S. 20 Setiembre	6 Briska	alazana	6	50	Sargento-Brissette
S. Escocés	7 White	zaino	6	50	Offenheit-Queen
S. Tormentoso	8 Chispa	zaina	4	50	Darwin-Miss Recamier
S. Arroyo	9 Morgan	doradillo	4	50	Ercildoune-Financiera

Quinta carrera—Premio KUROKI—A las 4.35 p.m.
Distancia: 1,400 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Ceybal	1 Kitchener	doradillo	4	57	Selinón-Salteña
S. Maragato	2 Brillante	zaino	4	53	Violin-La Tablada
S. Prometeo	3 Rataplán	zaino	6	50	Prometeo-La Monja
S. Independencia	4 La Soufriere	zaina	5	50	Hervidero-Realité
S. Tom Pouce	5 Tifón	zaino	4	49	Napoleon-Cumandá
S. Express	6 Mina de Oro	zaina	4	46	Upstart-Blue Smoke

Sexta carrera—Premio GAY SIMON—A las 5.10 p. m.
Distancia: 2,500 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Chantilly	1 Atalejo	zaino	5	57	Piquet-Atalaya
S. Los Pinos	2 Regalia	alazana	5	56	Kendal-Regalina
S. La Enramada	3 Sandú ex-Piq'lin	zaino	6	55	Paysandú-Damieta
S. Hispano	4 Odisea	alazana	4	53	Gay Hermit-Diadema
S. Principiante	5 Dejerine	zaino	5	50	Napoleon-M. of Beauty
F. Saravia	6 Falconet	zaino	6	52	Gallinule-Verdina
S. Monzón	7 Mosquetero	zaino	4	51	Hamlet-La Lorini
S. G. Rodriguez	8 Aquidaban	zaino	6	50	Progreso-Tercena
S. 20 Setiembre	9 Briska	zaina	6	50	Sargento-Brissette
S. Fraternidad	10 Coronel	alazan	5	48	Alacrán-Marejada
S. Escocés	11 White	zaino	6	47	Offenheit-Queen
S. Charrúa	12 Conde	alazan	4	44	Camors-Condesa
S. Argentino	13 Odalisca	zaina	4	42	Neápolis-Ortiga
S. República	14 Novelli	tordillo	5	40	Alerta-Navi Salvia

El Ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1.15 p. m.

homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 333; Juan Nocetti, por 306; Santiago Bonifacino, por 616.52; E. Ballesteros, 251.49; Dionisio Noguera, 224.16; Julio Darroca, 341.85; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 249; E. J. Toloza, 306; Juan Pasal, 507; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 86; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasembonda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adrober Hnos., 6; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sanserè, 10; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25 92; por no saber firmar Antonio Rodríguez, A. Ríos y Ca. 1.06; Dalera D., 3.52; C. Elsse, 109.06; Porta Pereira y Ca., 5; Moisés Gómez y Ca., 207.76; A. Bozio, 660.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.º), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince días en el Diario Oficial», en El Siglo de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fe.—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1926-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martínez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1949-st-14-v-30oct.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

AMPLIACIÓN—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que por decreto fecha 31 de Julio ppdo. ha quedado ampliado á noventa días el término del emplazamiento hecho á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Septiembre 19 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1965-st.20-v-oct.31

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 165 esquina á Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituída por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25st.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.2v.8oct.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil adoquines (40.000) y sesenta metros (60) de cordón aproximadamente, destinados á la pavimentación del Camino de Suárez, en el frente de la plazoleta del mismo nombre, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Dirección, á consulta de los interesados, y para el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director: Alvaro Papini y Zas, secretario. 1928-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección. 1930-st 12.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros 2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Además harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.

3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el día 2 de Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director, Alvaro Papini y Zas, secretario. 1910-st.9

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 13 de 1907—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle de Goes desde la línea Sur de la calle Uruguayana hasta el puente de la Figurita á proximidad del Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 4 p. m. - José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1937-st.13

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 75.000 planillas de Contribución Inmobiliaria, 2.550 recibos provisorios de idem, 2.000 patentes de perro (Urbanas) y 35.000 idem idem (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el año de 1908 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la "Sección Valores", todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaría donde serán abiertas el día 24 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 17 de 1907.—Victor Raineri.—V.º B.º Marquez. 1957. v.24

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 22 DE 1907

VIDA LITERARIA

(TRADUCCIÓN ESPECIAL PARA EL SIGLO)

—

Vicente Blasco Ibañez,
á la sombra de la catedral.

II

Se decía que de la familia Luna habían salido dos ó tres papas, hacía muchos siglos. En el seminario, Gabriel tenía siempre los primeros premios de latín, de griego, teología y derecho canónico. Sabía muy bien la historia, especialmente la cronología de los primados de Toledo, los cuales, durante muchos siglos, habían reinado en su diócesis como patriarcas soberanos, ejerciendo sobre los reyes conquistadores aquella influencia por la cual el poder espiritual llega á dominar la barbarie vencedora. La catedral de Toledo era obra de aquellos príncipes eclesiásticos cuyos nombres, títulos y hazañas había aprendido minuciosamente. Estudió detalladamente aquella catedral lo mismo que Renan estudió la de Treguier. Conoció todos sus escondrijos, y se prometió de no dejarla nunca. Más tarde peleó con los carlistas, y quedó escandalizado del modo con que sus compañeros servían al *trono y al altar*. (Hay que observar que Blasco Ibañez y Pérez Galdós piensan del mismo modo respecto á los «*legitimistas*» de España). Desterrado, vino á París y se empleó como corrector en una imprenta católica del barrio de Saint Sulpice. Fué entonces que se inició la evolución intelectual y moral que debía hacerle abandonar sus antiguas creencias. (Creo que debe haber leído los libros del abate Loisy.) Leyó también Darwin, Büchner, Haeckel. Pero la catedral se levantaba siempre atrayente y lejana en el fondo de sus recuerdos. Durante las largas peregrinaciones de su vida nómade por toda Europa, y más tarde, durante los terribles años de su prisión en los calabozos de Montjuich, la veía en sueños como un refugio anhelado...

Fué allí, en efecto, que él volvió, entre las personas que había visto en su juventud *á la sombra de la catedral*. Un pueblo muy curioso y original, del cual Blasco Ibañez nos hace una magistral descripción. El viejo maestro de capilla, don Luis, es inolvidable. Una alegre intimidad une poco á poco este artista desconocido con el pobre revolucionario moribundo. Conversan en una antigua celda en la cual se siente el olor del incienso y de la cera. El organista, el que tira de los fuelles del órgano, un joven capellán de monjas, y otros señores también de poca importancia componen el público de don Gabriel. La costumbre y la vocación son más fuertes que todas sus resoluciones. Les predica su doctrina. Les enseña la historia de España, les abre nuevas perspectivas que entretienen al lector.

—

Es interesante conocer la historia de España contada por un historiador sin prejuicios. La invasión de los árabes nos aparece bajo un nuevo aspecto. Para decir verdad, fué más bien que una conquista militar, una simple ocupación, muy fértil en buenos resultados.

Fueron los árabes que inventaron la «penetración pacífica» de la cual nada quieren saber sus descendientes en Marruecos. Apenas dejaron las armas, se hicieron agricultores y se sirvieron más de las rejas de sus arados que de las hojas de sus alfanjes. Jardineros sin par, legaron á España la Alhambra, el Generalife, el Alcazar. Todavía ahora en Valencia se saborean las frutas de los árboles que ellos plantaron. El arte de vivir sabiamente, tranquilamente, lejos de las indiscreciones callejeras, en un patio interior, á la sombra de árboles siempre verdes y refrenados continuamente por surgidores de agua cristalina, es una invención del genio musulmán. España vegetaba bajo el dominio de los godos, surgido del «bajo imperio latino», cuando fué regenerada por la llegada de los moros de Africa. En aquellos siglos remotos, su población era de *treinta millones* de habitantes de diferentes razas y religiones, pero con amplia libertad de conciencia, que desapareció con el último vizir de Boabdil. Esta reunión de pueblos diversos «parecía, más ó menos, á lo que son ahora los Estados Unidos de Norte América».

Las mezquitas, las iglesias, las sinagogas, las universidades estaban unas al lado de otras, sobre aquel mismo suelo que más tarde sirvió de plaza para los *autos de fe* de la inquisición. Fué una magnífica temporada de prosperidad estadista, trabajadora, en que España contribuyó con todas sus fuerzas al florecimiento de las facultades humanas. Ella trabajaba é inventaba. En aquellos tiempos, fué la maestra de Occidente. El norte bárbaro era tributario de su comercio, de su industria, de su ciencia. A la Europa miserable ofrecía seda, algodón, muselina, papel, café y el azúcar de Oriente. Le enseñaba álgebra, química, aritmética. Hoy en día todavía para contar usamos el mismo sistema de los calculistas de Córdoba y de Granada. Europa mandaba á España sus filósofos, sus médicos, sus poetas.

Si Victor Hugo, Teophile Gautier, Theodore de Banville, José María de Heredia han sido grandes en el arte de la rima, es porque doce siglos antes del advenimiento de nuestros románticos y de nuestros parnasianos, los poetas del país de las Mil y una Noches habían inventado la rima que tomó el lugar de las pobres asonancias de los trovadores.

España, simultáneamente y pacíficamente árabe, judía, cristiana, absorbió de estas tres grandes razas y tres grandes religiones unos recursos inagotables de poder y de robustez. Ella crecía bajo una triple estrella.

Después vinieron años, siglos de sufrimientos, de desolación, de luto. Un fanatismo intolerante, secó, anuló la vida del espíritu, en aquella tierra árida. Con las proscripciones, los destierros, las confiscaciones, los furores contra los judíos privaron á España de casi toda la materia prima y la mano de obra.

Un extranjero, el emperador Carlos V, agotó España con las exigencias de su imperialismo y convirtió la monarquía española en una dependencia del santo imperio germánico. Los mejores soldados de España, «tan valientes como mal vestidos» se convirtieron en mercenarios del cesarismo alemán. Bajo el reinado de este soberano y de sus sucesores, la población de España descendió pronto á siete millones.

Se conoce fácilmente que muchos discursos de Gabriel y la mayor parte de sus opiniones le son dictadas por el muy ilustre diputado que nos refiere sus palabras y sus acciones. No es un espectáculo vulgar ver las más modernas teorías introducirse así en la iglesia primada de «todas las Españas».

Todas las tardes en los obscuros corredores pegados á los costados de la catedral como pájaros asustados, ó si no en el campanario, cuando las campanas repican, Gabriel continúa su propaganda; y de sus consideraciones históricas saca unas deducciones demasiado claras y morales. Sus oyentes, hasta entonces adormecidos en una sombría esclavitud, parecen despertarse á la vida consciente.

Sobre la inteligencia de la humanidad actual, que ha vivido tanto tiempo «á la sombra de la catedral» la predicación prematura del socialismo produce un efecto desastroso. Se necesitarán millares de años antes que los hombres estén bastante adelantados en las vías de la perfección individual y social para ser capaces de construir, á los sonidos de la lira de un nuevo Anfion, el edificio armonioso de la sociedad futura.

Los oyentes de Gabriel Luna comprenden al revés todo lo que él les dice. El bienestar prometido por el soñador para los siglos venideros, lo quieren obtener en seguida por la «acción directa», por la posesión brutal del objeto deseado... La descripción de la iniquidad social es una invitación permanente á desquitarse sin esperar más. Ya que se les ha dicho que ellos son los acreedores de una sociedad mal hecha, quieren hacerse pagar en seguida.

El proletariado de la catedral, compuesto por el campanero, el que tira de los fuelles del órgano y el zapatero han resuelto empezar «la acción directa» apropiándose pura y simplemente de las más valiosas joyas del tesoro que los sacristanes de la catedral de Toledo muestran á los *touristas*.

El pobre Gabriel que no logra disuadirlos y trata de oponerse con todas sus fuerzas á este proyecto tan descabellado, cae muerto bajo sus golpes. Así terminan á veces los amigos del pueblo y los sinceros emancipadores del proletariado.

De este libro muy rico y abundante de sentimientos y de ideas, á penas puedo hacer un ligero resúmen de lo más esencial. Hay en él episodios sobre los cuales quisiera insistir, y figuras que hubiese querido copiar. Se verá por él que la España de hoy no piensa solamente en las corridas de toros. Una generosa preocupación de progreso social anima el elocuente lirismo de estas páginas. Un valiente conocimiento del estado actual de los espíritus y de los corazones, modera sus arranques entusiastas. Los conflictos trágicos que atormentan la civilización contemporánea están definidos y pintados con un talento que ha asegurado en todas partes el éxito de este libro.

GASTON DESCHAMPS.

NOTAS DE FEN

No es necesario ser profeta para ciar la probabilidad de que á la ca de varios artículos de primera n dad se una la del carbón de leña.

El motivo ó pretexto lo han trado los desbordamientos de los En las islas y en las costas las han originado perjuicios á los fab tes de aquel combustible, algun los cuales han escapado de la mu duras penas. En el Queguay, cinco boneros y una mujer lograron sal manteniéndose sobre los árboles que fueron auxiliados por la poli

***

Un millonario ha preferido á l vida el culto de la ciencia en b de sus compatriotas. ¡Hermosa ción!

Días pasados salió de París para ger una expedición de médicos objeto de fundar allí un hospital serán asistidos los soldados fran españoles heridos en Marruecos.

El fundador de esa institución aporta el dinero que ella dema uno de los médicos que formará la expedición, y es á la vez uno grandes potentados de la tierra.

¡Un Rothschild!

Sabido es que entre los Rothsch Francia figura el barón Henry de R child, marido de una de las damas bizarras y más elegantes de la parisiense, que es médico: un m apasionado de su profesión, dev de ella, que á diario la consagra tero su actividad, su talento y su

En sus faenas profesionales su sonoro título de barón Hen Rothschild, y se hace llamar mente el doctor Pascal.

Por el momento le acompañan los tores Desjardins y Sard, este oriundo de España.

***

La Colonia, periódico de la ci ese nombre, refiere un hecho qu tiene de *canard*, por más que el gonista sea un pato.

Se había notado que sufría intermitentes un pato; quedaba gado y reaccionaba. Por fin pa jor vida. Fué autopsiado y se en ron en el buche los siguientes que pesaban en conjunto 40 gra

5 pequeños remaches de c arandelas de remache de un di de uno y medio centímetros; una luna de hierro de 3 centímetros d un guarda fuego de boquilla, de de uno y medio centímetro de di una tachuela y dos puntas de Pa centímetros de largo; además, piezas pequeñas de hierro y pie tamaño regular.

Probablemente el difunto había el propósito de establecer una fer

***

La prensa de Méjico ha record aniversario de la muerte del últim perador azteca, Cuachtémoc, como se escribe ese nombre que algunos nuncian Guatimozín.

«Fué (dice *El Diario*) el nefasto de agosto del año de gracia de mil nientos y veintiún años, como los cronistas de aquella época ta, cuando cayó prisionero el az do y nunca bien ensalzado y glori Cuachtémoc, una de las figuras culminantes de nuestra historia. C témoc fué crisol de patriotismo y forzado valor civil y militar que ran envidiado sin duda los más no héroes de la antigua Roma, y que mismos conquistadores que capita Cortés no tuvieron empacho en co que admiraron y respetaron á aq fortunado príncipe cuyas tribula y muerte trágica más se deben a las circunstancias adversas de vió rodeado y á los rigores de un tica inevitable que á la crueldad españoles. El sacrificio del héroe en Izancanac fué tal vez una de necesidades dolorosas que se imp en aquella época en las empre conquista, erizadas de tantos peli tantos disgustos como los que rod á Cortés en la conquista de Méji conquistador no tuvo deseos nu torturar ni de inmolar cruelmente adversario vencido y prisionero, lo tanto, la historia no lo ha hecho ponsable directamente de la suer cupo al emperador azteca, conqu demostrado que sólo las intransige los recelos y las amenazas de los mos que dirigía Cortés pudieron garlo á torturar y á sacrificar al Cuachtémoc, porque si tal hubiese la intención del Conquistador, ni necesidad tuvo de llevárselo prisi á la expedición, en la cual pereci héroe mejicano.

***

La escritora española Colombine serva que se acentúa más cada gravedad de la crisis que sufre el id castellano.

Por si no eran bastante las influen de los extranjerismos y los giros y trucciones francesas, los incompr bles derivados que se permiten los

FOLLETIN 93

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

persuadido de que éste no corría el menor peligro y que sólo quería hacerle caer en el lazo. A fin de pasar el rato sacó misteriosamente de la faltriquera un bolsillo encarnado de seda, y contó poco á poco con ojos de júbilo y codicia diecisiete monedas de oro que contenía. Explicaremos el origen del tesoro del Cojuelo: se tendrá presente que cuando la marqueza de Harville iba á ser sorprendida por su marido en la cita fatal que había dado al comandante, Rodolfo la dijo, al darle un bolsillo con dinero, que subiese al quinto piso donde habitaba la familia de Morel y que dijese que iba á socorrerla. Subía, pues, la marqueza la escalera con rapidez llevando en la mano el bolsillo; mas como lo viese el Cojuelo que salía en aquel momento del cuarto del charlatán, hizo que resbalaba al llegar junto á la marqueza, tropezó con ella y la robó el bolsillo con la mayor sutileza. La joven conoció que había sido robada, pero los pasos de su marido que sentía ya cerca de sí, y el aturdimiento en que se hallaba, no le dieron lugar para quejarse. Después de haber contado y recontado el oro, dirigió la vista hacia el Maestro de Escuela que continuaba tendido en el suelo. Acercóse á él, aplicó el oido, y como lo oyó respirar libremente, se persuadió más y más de que era un ardid para cogerlo.

—Vamos, vamos, señor Maestro; ¡basta de siesta!—le dijo.

Una casualidad había salvado al Maestro de Escuela de una congestión cerebral, sin duda mortal; su caida le ocasionó una copiosa evacuación de sangre. Quedóse luego en una especie de estupor febril, entre dormido y delirante, y tuvo este sueño singular, espantoso...

XXXIII.—El sueño

Soñaba el Maestro de Escuela que estaba delante de Rodolfo en la casa de la calle de las Viudas. Nada se había alterado en el salón en que se había aplicado al bandido el horrible suplicio. Rodolfo estaba sentado á la mesa sobre la cual se hallaban los papeles del Maestro de Escuela y el pequeño agnusdei de lapislázuli, que éste había dado á la Lechuza.

El aspecto de Rodolfo era grave y pensativo.

A su derecha estaba David impasible y silencioso, y á su izquierda el Churiador que contemplaba la escena con espanto.

El Maestro de Escuela no era ciego durante este sueño, pues veía al través de la sangre cristalina que llenaba la cavidad de sus órbitas, la cual daba un color rojo á todos los objetos.

A la manera que las aves de rapiña se quedan inmóviles en el aire sobre la víctima que fascinan antes de devorarla, un buho monstruoso que tenía la horrenda cabeza de la Lechuza, estaba en el aire sobre el Maestro de Escuela y lo miraba fijamente con un ojo redondo, inflamado y verdoso.

Esta mirada fija oprimía el pecho del bandido y cortaba su respiración.

El Maestro de Escuela veía un lago de sangre que lo separaba de la mesa á que estaba sentado Rodolfo. Pero este juez inflexible, el Churiador y el negro, empezaron á crecer y dilatarse, y convertidos en fantasmas colosales, llegaban con la cabeza al cielo del aposento, que también se elevaba en la misma proporción.

El lago de sangre estaba en calma y reflucía como un espejo encarnado, en el cual veía reflejar su espantosa cara el Maestro de Escuela. Pero algunos momentos después el lago empezó á moverse y á hervir, las ondas se hincharon, y de la superficie agitada se desprendió una exhalación fétida como el olor de una ciénaga, y una niebla violada y lívida como el color de los ajusticiados. Y á medida que esta niebla subía y subía... las cabezas de Rodolfo, del Churiador y del negro subían también, se dilataban y dominaban el siniestro vapor.

En medio de esta niebla lívida se aparecieron al Maestro de Escuela los espectros pálidos de las personas que había asesinado...

Entre el vapor fantástico ve á un viejecito calvo vestido con una levita parda y con un tafetán verde sobre los ojos, que en un cuarto sucio y derruido se entretiene en contar monedas de oro, y en ponerlas en columnas sobre una mesa á la luz de una lamparilla. Al través de una ventana y á favor de la luna encapotada, que apenas alumbraba las copas de algunos árboles agitados por el viento, percibe el Maestro de Escuela su propia cabeza espantosa, asomada á los vidrios por la parte de afuera... Los ojos inflamados de esta cabeza observaban hasta el menor movimiento del viejo... rompe por último un vidrio, abre la ventana, arrójase como un tigre sobre su víctima y le clava un largo y agudo puñal en la espalda.

La acción es tan rápida y el golpe tan pronto y seguro, que el cadáver del viejo permanece sentado en la silla...

El asesino quiere arrancar el puñal del cuerpo muerto... pero no puede...

En vano lucha y redobla sus esfuerzos.

Quiere entonces desempuñar el arma asesina... ¡pero imposible!

La mano se adhiere al mango del puñal, como la hoja del puñal al cuerpo del difunto...

El asesino oye entonces el ruido de espuelas y de sables en la pieza inmediata... y para salvarse de la justicia quiere arrancar del asiento y llevarse tras sí aquel cuerpo flaco y descarnado, del cual no podía separar el puñal ni la mano...

—Pero todo es en vano... El pequeño y consumido cadáver pesa como una masa de plomo... A pesar de su pujanza hercúlea y de los esfuerzos desesperados que hace, el Maestro de Escuela no consigue mover el enorme peso.

El ruido de pasos y de sables se acercaba más y más...

La llave da vuelta en la cerradura... la puerta se abre...

La visión desaparece...

Y entonces el buho que estaba en la ventana, batió las alas y dijo:

—"Es el viejo de la calle de Roule... ¡Asesino!... Asesino!... ¡Asesino!..."

El vapor que cubría el lago de sangre, oscurecido por un momento, volvió á ser transparente y dejó ver otro espectro...

—Amanecía, y en medio de una niebla espesa y oscura se descubría un hombre muerto, vestido de ganadero al lado de un camino. La tierra pisoteada indicaba que la víctima había hecho una resistencia desesperada... En el pecho de este hombre hay cinco heridas sangrientas... y á pesar de que está muerto, silva á sus perros y pide á voces "¡socorro!" "¡socorro!"

Y silva, y silva... y pide socorro por las cinco heridas abiertas, que se mueven y agitan como los labios al hablar... Tremendas y espantosas eran la voz y el silbido que salían á un tiempo por la "boca" de las cinco heridas sangrientas...

Entonces el buho sacude las alas y responde á los fúnebres gemidos de la víctima con cinco risotadas estridentes y agudas como el reir de los locos: y enseguida dice: "El boyero de Poissy... ¡Asesino!... Asesino!... ¡Asesino!..."

Un eco subterráneo repitió las siniestras carcajadas del buho, y el ruido fué desvaneciéndose hacia el centro de la tierra.

Al oir este ruido, los perros grandes negros como el ébano y con ojos encarnados como brazas de fuego, empezaron á saltar y á dar vueltas alrededor del Maestro de Escuela con furiosos ladridos... y como estaban junto al asesino, su voz resonaba lo lejos como si la trajera por ráfagas el viento de la mañana.

Los espectros fueron desvaneciéndose poco á poco, y desaparecieron al fin como sombras en el lívido vapor que no dejaba de subir hacia el cielo.

Otra exhalación volvió á cubrir el lago de sangre.

Era una especie de niebla verdosa y transparente, parecida á la pared vertical de un canal lleno de agua.

Vióse primero el fondo del canal compuesto de un fango espeso compuesto de reptiles y gusanos imperceptibles á la simple vista, pero que aumentados como si se viesen con un microscopio, aparecían bajo formas monstruosas y proporciones enormes. No era su verdadero tamaño. No era [illegible] era una masa compacta, viviente, [illegible] era una retahila cenagosa é incesante...

stas, y otras licencias más ó menos cas en uso entre nuestro pueblo, nos ahora la afición á las abreviaturas las cuales revisten caracteres de importancia, por el fundamento el fondo entrañan.

a ligera ojeada á la historia del aje prueba que las abreviaturas aparecido siempre en las épocas de decadencia literaria. El funesto gongorismo fué seguido de ellas hasta el punto de hacerse necesario tener tablas explicativas y prohibir el uso de muchas en los documentos oficiales.

hora, en la conversación corriente y ar se escucha un gran número de viaturas, que consisten en suprimir itad de la palabra.

—Me voy á casa, que me espera el *coci*.

—Esta noche nos veremos en el *bule*.

—¿Vas al *cine*?

—Vengo de la *comi*.

y otras muchas cuya enumeración resultaría prolija.

n el fondo, como antes apuntaba, deseo de abreviar tiene un fundamento psicológico en la manera vertiginosa de la vida moderna, que nos hace car la impresión momentánea, el tro por horas, el artículo corto y preferir el periódico al libro; todo lo rápido, ligero, lo inestable. Nuestra actividad nuestra atención están reclamadas por s asuntos de los que la duración del mpo permite.

a curiosidad despierta ansia verlo o, saberlo todo; el telégrafo y la prensa nos hacen vivir en pleno cosmopolitismo. Nos interesa todo lo que ocurre el mundo; cuando en épocas no lejanas apenas se tenía noticias de los hechos que sucedían en la localidad donde habitaba.

***

Refieren los diarios italianos que con jeto de resolver innumerables dudas, ginadas por las disposiciones del Conio de Trento, la Comisión Cardenali correspondiente acaba de publicar importantísimo decreto, reformando dicalmente cuanto concierne á la validez y legalidad del matrimonio religioso.

egún el nuevo decreto, cualquier rroco estará autorizado para casar ntro de su territorio, evitándose así erminables cuestiones sobre domicilio gal.

También dejará de ser considerado mo válido el matrimonio por sorpresa, y para contraerle *in artículo mortis* stará la presencia de cualquier sacerdote, ó la de dos testigos, si falta tiempo ra avisar á un clérigo.

En las localidades donde falte sacerdote durante el plazo de un mes por lo enos, se podrá celebrar el matrimonio te dos testigos, sin asistencia de cura.

Exceptuando esos casos, no serán válidos los matrimonios que se celebren sin presencia del cura.

***

Según los últimos datos oficiales, hay n Inglaterra 21 personas cuyas rentas uales exceden de 50.000 libras esterlinas.

En Escocia é Irlanda no abundan las ntas que llegan á esa suma; pero en scocia hay 19 individuos que reúnen dos los años de 10.000 á 50.000 libras, n Irlanda existen 10 con rentas entre y 25.000 libras.

Excluidos los sueldos de los empleados, hay en Inglaterra 187.885 personas, que pagan al año por el impuesto tilidades (*incometax*) 200 libras; 33 766 n Escocia, y 12.732 en Irlanda.

Lo pagado en el último presupuesto, uyas cuentas son conocidas (1905-06), or 379 456 contribuyentes, representa 7 022.457 libras, de las cuales, los cidos 21, con 1.849.816 libras.

Hay, además, algunos *pobres*, en número de 257, cuya renta llega á las 50 000 bras; 496 con rentas entre 10.000 y 0.000 libras; 301 entre 5 000 y 10.000 cétera.

Los exceptuados de contribuir, porque s utilidades no llegan á 160 libras nuales, son 127.925.

***

Los periódicos americanos dan cuenta de haber sido descubierto en el Wyoming (Estados Unidos) el esqueleto fósil de un colosal reptil de la tribu de los agartos. El esqueleto se halla en estado de perfecta conservación y su longitud total es de 95 metros 47 centímetros, ó sea cerca de tres veces las dimensiones del mayor saurio descubierto hasta ahora.

La Agencia Laffau, que confirma la noticia, cree que el mónstruo debía pesar vivo entre 40 y 50.000 kilógramos. Solo la vértebra principal pesa cerca de 500 kilógramos.

Hé aquí un hallazgo que destruye un buen número de ideas sobre la fauna prehistórica, á menos que haya en la mención de las cifras algún error telegráfico, ó que en vez de un lagarto se trate de un «canard», que todo podría ser.

***

—¡Tres, nada menos que tres en una sola vez!... Sí, lector amado: en la metrópoli argentina ha tenido trillizos la señora Carmen Bergada de Fernández. Y dice al respecto un diario local: «bien al mundo cuando la miseria se cierne sobre el hogar que los ha de albergar en adelante, y como si fuera una ironía llegan pletóricos de salud. El padre de las criaturas trabaja como suplente de guarda en una empresa de tranvías».

—*El Liberal* de Madrid le aconseja al rey Alfonso que visite las repúblicas hispano-americanas, «pues en ellas reside el porvenir de España».

—En Villeta (Paraguay) ha comenzado la exportación de tomates en grandes cantidades, con destino al Plata.

—El príncipe de Orleans, que para los monárquicos brasileros es el heredero del trono... cuando se restablezca, ha llegado á Puerto Suárez, punto fronterizo paraguayo-boliviano.

—En breve se estrenará en Chicago un automóvil blindado, con capacidad para veinte hombres. Pertenece á la policía y se destina á desbandar las manifestaciones tumultuosas.

—La «Gaceta de Cassel» publica la noticia de que en aquella ciudad alemana se ha presentado una especie de epidemia de exaltado misticismo que preocupa mucho á las autoridades.

La policía investigó las reuniones de los adeptos á la nueva secta y pudo descubrir prácticas de una inmoralidad incomprensible y repugnante. Se ha detenido á los principales propagandistas, ha cerrado el local llamado la Cruz Azul y se procede contra varias personas de las más conocidas en la *buena sociedad*.

¡Qué barbaridades no hará la mala, en el caso ocurrente, cuando así procede la buena!

—Informaciones oficiales hacen saber que el Perú desechó definitivamente la compra del crucero italiano «Dogali», por ser excesivo el precio de 180 000 esterlinas que se pedía.

—Un telegrama de Santiago (Chile) refiere que allí ha dado lugar á vivos comentarios el haberse retirado, por pedido del ministro español, la bandera catalana izada en el Centro Catalán con motivo de las fiestas chilenas. El presidente de dicho centro, don Jaime Forteza, ha reclamado al intendente, diciendo que la bandera catalana era también española. En general, se estima que el ministro ha procedido discretamente, dado los conflictos que el izamiento de la bandera catalana podría acarrear dentro de la colonia española.

—El 19 del corriente el príncipe Alberto promulgó en Mónaco la ley de divorcio. Entre los casos que admite como causa legal para aplicarlo se cuentan la locura, la epilepsia, las enfermedades específicas y la ebriedad consuetudinaria.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 21—El distinguido pintor Carlos Ripamonti dirigió una carta alentadora á la comisión directiva de la Sociedad Artística de Aficionados.

—*La Nación* aboga por la nacionalización de los servicios de teléfonos.

—*La Prensa* publica un editorial titulado «El Comercio Rosarino y los Armamentos.» En él aplaude la actitud de los comerciantes al formular de que deben realizar armamentos para la escuadra y ejército.

Dice *La Prensa* que esa opinión debe tomarse en cuenta, pues refleja la convicción precavida y bien inspirada.

—*La Prensa* respecto á la huelga de inquilinos dice que es necesario restablecer la armonía rota entre el costo de las viviendas y salarios de los obreros.

—Ayer la Junta Nacional del Partido Autonomista sesionó bajo la presidencia del doctor Cantón.

Los miembros de la Junta retiraron su adhesión al programa político del Presidente Figueroa Alcorta.

—*La Prensa* afirma que el general Roca se puso al frente de la dirección de los trabajos en contra el proyecto de intervención á Corrientes.

El País anuncia que se disolvió la coalición.

BUENOS AIRES, 21—El teniente coronel Ricardo Piaggio sufrió una operación quirúrgica.

Su estado es delicado.

—El intendente municipal ha citado para hoy á varios dueños de conventillos para buscar una solución amigable en el conflicto de inquilinos.

El propietario del conventillo de la calle Ituzaingó donde se inició el movimiento actual acordó ya la rebaja de alquileres pedida.

—Se anuncia que la iniciativa de nacionalización de las líneas telefónicas de la ciudad tiende á concretarse en proyecto.

Esta medida se aplaude y no se duda que se conseguiría así mejor servicio y más barato.

—Telegramas recibidos de Corrientes dicen que reina completa tranquilidad en todos los departamentos.

—Los candidatos decisivos para ocupar las vacantes de general de brigada son los coroneles Adolfo Arana, Vicente Grimau, Ramón Jones y Juan Duclós.

Los únicos tenientes generales del ejército Roca y Racedo, cumplirán el año 1908 la edad de retiro.

—Ha terminado la huelga del frigorífico de Campana.

—Falleció en Dolores doña Ignacia Madrid Pizarro de 113 años de edad.

—Anuncian de Rosario que el trasporte «Ladario» pasó llevando tropas brasileñas para Matto Grosso.

—*El Diario* dice que el ministro de la Argentina en Asunción del Paraguay, señor García Mansilla, no volverá á ocupar ese cargo.

—En ocasión de la fiesta de Chile el doctor Quirno Costa, envió el día 18 del actual un telegrama de felicitación al presidente de la república de Chile señor Montt.

Este le contestó en la siguiente forma: «Agradezco muy sinceramente su atento saludo en este día de gratos recuerdos para mi patria. No olvidamos en estas circunstancias la inteligente actuación de usted en las negociaciones que dieron por resultado establecer sobre bases inconmovibles la perfecta paz y cordial amistad entre las repúblicas andinas.»

—Falleció el señor Adolfo Aldao, prohombre del Partido Liberal.

—El nuevo ministro de hacienda señor Iriondo, prestó el juramento de estilo, haciéndose enseguida cargo de la cartera.

—Continúa extendiéndose la huelga de inquilinos de conventillos.

—Los inquilinos y sus delegados han sido invitados para asistir á la conferencia que se dará mañana.

—La casa Mihanovich ha enviado dos vapores para empezar los trabajos de salvamento del velero noruego «Conductor» varado en el Banco Chico.

—Esta tarde se realiza una demostración de simpatía al doctor Iriondo con motivo de su nombramiento como ministro de hacienda.

—El ministro de Alemania partió para su estancia en Córdoba.

Regresará el lunes próximo.

—Los inspectores de la oficina química municipal analizaron 2550 litros de leche, decomisando 40.

—Según «El Diario» en la provincia de Santiago del Estero se hacen también preparativos para una revolución.

—Desde el día 1.º del corriente mes llegaron 6452 inmigrantes de ultramar y salieron 2676.

De Montevideo entraron 2121 y salieron 876.

—Inmensa concurrencia asistió al juramento del doctor Iriondo y lo felicitó calurosamente.

—El doctor Leopoldo Basavilbaso se halla bastante mejorado.

—El 5 de octubre se embarcará aquí para su destino, el mayor Severo Toranzo agregado militar en las legaciones de Berlín y Viena.

—A fines de mes quedará terminado en el crucero Buenos Aires la instalación de la estación radiográfica.

—*Tribuna*, dice que el general Riccheri pidió el relevo de su cargo de comandante de la segunda región militar, por razones de salud.

—El nuevo ministro doctor Iriondo declaró á los periodistas que continuará la obra sana de su antecesor. Reconoce la excelente labor del doctor Lobos y se esforzará en seguir la obra empezada. Dijo también que no cambiará un solo empleado de su ministerio.

Italia

ROMA, 21—He aquí como describe un diario la manifestación de ayer:

«Poco después de haberse disuelto la columna de asociaciones populares monárquicas frente á la Brecha de la Porta Pía, se organizaba en la Plaza del Popolo un cortejo de asociaciones populares, liberales y socialistas.

El cortejo era realmente imponente y larguísimo.

Tardó más de media hora en desfilar.

Se contaron más de cien banderas pertecientes á otras asociaciones.

Algunas de estas banderas eran rojas.

Abría la marcha de la columna una enorme corona de hojas de encina. Era llevada por seis personas una larga cinta con los colores nacionales que llevaba la siguiente inscripción:

«A los mártires de la República Romana y del Pensamiento Libre».

Numerosas bandas de música acompañaban al cortejo las que no dejaron de tocar durante todo el trayecto himnos patrióticos y marchas guerreras, siendo siempre especialmente aplaudidas con entusiasmo—no solamente por los que formaban en la columna sinó también por los millares de personas que asistían al desfile de la manifestación—las conocidas notas del himno de Garibaldi.

Cuando la columna llegó al Campidoglio algunas personas se separaron de ella, é intentaron penetrar en el Palacio Municipal y arriar la bandera que estaba izada en el balcón central del edificio.

Se opuso á esta tentativa un piquete de agentes de policía que custodiaba el edificio, y gracias á la intervención de los directores de la manifestación el incidente no pasó á mayores consecuencias.

La columna siguió su marcha en medio de aclamaciones populares hasta la llegada á la Porta Pía.

Allí, una vez depositada la corona que llevaban los manifestantes, hizo uso de la palabra Romualdi quien propuso la adopción de una orden del día por la cual se solicite del gobierno la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas elementales, sometiendo á la acción pública todos los delitos contra el pudor, como asimismo pidiendo la separación de la iglesia y del Estado.

La orden del día propuesta fué aprobada por los manifestantes, por unanimidad, en medio de grandes aclamaciones.

Los manifestantes regresan después á la ciudad y se van disolviendo paulatinamente.

Un grupo de manifestantes se dirige á la plaza de Venecia donde está el palacio de la embajada de Austria-Hungría ante el Vaticano, pero se encuentran con que el camino está cerrado por una compañía de «bersaglieri». Pretenden forzar el paso, pero la tropa resiste.

Entonces llega un fuerte piquete de agentes de policía al mando de un comisario y despues de tres toques de ordenanza se procede á hacer disolver á los manifestantes por la fuerza.

Por la noche ha habido iluminaciones en general.

ROMA, 21—Se asegura haberse llevado á cabo con éxito completo una serie de ensayos con una nueva aeronave.

Estos ensayos han sido tenidos hasta ahora en el mayor secreto.

ROMA, 21—Los herederos del ex presidente del consejo de ministros Francisco Crispi, refieren que el difunto hombre de estado tenía la costumbre de reunir todos los documentos que se referían á un solo asunto dentro de grandes sobres en los cuales escribía el asunto á que se referían los documentos incluidos. Ahora bien, entre los documentos dejados por Crispi se ha hallado un gran sobre referente á la guerra de Africa. El sobre, que ha sido hallado vacío, lleva además de la inscripción usual estas anotaciones de puño y letra de Crispi «La Gran Infamia». Luego al lado del nombre de Baratieri hay estas palabras: «El Canalla». Como hayan podido robar los documentos que contenía sin duda alguna el sobre en cuestión y quién puede haber sido el autor de este robo, son cuestiones que parecen estar rodeadas del mayor misterio.

Francia

PARIS, 21—Telegrafían de Burdeos que Mr. Gounouilhou, director del diario *La Petite Gironde*, ha recibido en su despacho á los primeros delegados que han llegado á fin de asistir al congreso internacional de las asociaciones periodísticas que se realizará en la misma.

Tanto los salones como los jardines del edificio estaban profusamente iluminados.

Mr. Gounouilhou al recibir á Mr. Cazaux director de la agencia de *La Prensa* de Buenos Aires, en París, que asiste al congreso en calidad de delegado de la asociación de periodistas extranjeros residentes en la capital de Francia, tuvo palabras amables y sentido elogio para *La Prensa* á la que calificó de diario modelo de la Argentina.

La recepción á la que asistieron muchas señoras estuvo muy animada.

PARIS, 21—*Le Matin* crée que las negociaciones entabladas en Casablanca entre el general Drude y las tribus marroquíes en armas han fracasado.

El general Drude reanudará la ofensiva vigorosamente.

PARIS, 21—Empiezan á asumir caracter de verdadera gravedad las noticias que se reciben de Raon-L'Etape respecto á la marcha de la huelga iniciada por los empleados de la fábrica de zapatos de fieltro de Amos hnos. y Ca.

La subprefectura del distrito que se ha dirigido inmediatamente á Raon-L'Etape, en cuanto tuvo conocimiento de los sucesos que se desarrollaban, ha telegrafiado al ministerio del interior dando cuenta de que cerca de quinientos obreros de la fábrica en cuestión, en reunión que celebraron han promulgado la huelga general é iniciado ya una activa propaganda entre sus compañeros de trabajo de todas las fábricas de la localidad á fin de que éstos se adhieran al movimiento.

Cuanto á la fábrica de Amos hnos. y Ca. se han visto, desde ayer, obligadas á clausurar las puertas, pues los obreros y obreras habían abandonado por completo el trabajo.

Añade el subprefecto en su telegrama, que cuenta por el momento con cincuenta gendarmes y tres batallones de tropa de infantería, con lo que considera tener un número suficiente de hombres para hacer frente á todas las emergencias y evitar que el orden público sea alterado por los huelguistas.

Concluye anunciando que no sería extraño que para hoy todos los obreros zapateros de varias fábricas de calzados y zuecos se declaren en huelga.

—De Wailly comunican que ha fallecido el obispo de Guadalupe, monseñor Canappe.

—Mr. Pichon, ministro de relaciones exteriores, y Mr. Barclay presidente de la república de Liberia han firmado un tratado que fija las fronteras entre aquella república y las posesiones francesas en la costa de Marfil.

—Se anuncia que el asesino Soleilland cuya condena á la pena de muerte fué conmutada por el presidente de la república Mr. Fallières, á la de prisión perpetua, será deportado á la Guayana y probablemente á la Isla del Diablo.

PARIS, 21—El presidente de ministros Mr. Clemenceau ha declarado á un representante de *Le Petit Parisien*, que en el caso de fracasar las negociaciones de paz iniciadas en Casa Blanca, el general Drude reanudaría las operaciones militares contra los moros. Mr. Clemenceau, agregó que el general Drude está en condiciones de llegar eficazmente á su misión y que el gobierno está dispuesto á enviarle los refuerzos que pida.

BREST, 21—Con todo éxito se botó al agua el crucero acorazado «Edgard Quinet» de 14.000 toneladas.

PARIS, 21—Han fracasado las negociaciones entabladas entre el general Drude, comandante de las fuerzas francesas que operan en Casablanca, y las tribus marroquíes en armas.

El general Drude reanudará las operaciones militares.

BERLIN, 21—Ha sido clausurado en Essen el congreso social demócrata.

BERLIN, 21—Informan de Wilhelmshaven que ha hecho explosión un obus en un depósito de materiales de artillería resultando varios muertos y heridos.

AMBERES, 21—Los obreros del puerto que se hallaban en huelga continuan reanudando el trabajo.

Holanda

LA HAYA, 21—En su sesión plenaria de hoy, la conferencia adoptó las actas de la última sesión.

Su presidente leyó el texto del tratado de arbitraje celebrado entre Italia y la Argentina y felicitó en nombre de la conferencia á las delegaciones de ambas naciones.

La conferencia adoptó por 37 votos contra uno y seis abstenciones el proyecto del tribunal de presas marítimas.

El Brasil votó en contra.

LA HAYA, 21—La conferencia de la paz adoptó por unanimidad una moción recomendando reunir á la tercera conferencia después de un período de tiempo igual á aquel que separó á las dos primeras y nombrar dos años antes de la reunión á la comisión que debe preparar el programa.

Después de elogiar al emperador Nicolás y á la reina Guillermina, la conferencia levantó la sesión.

España

SAN SEBASTIAN, 21—El rey Alfonso sale á medio día para las maniobras Coruña. El martes irá á Villagarcía de donde pasará á visitar la Isla Cortegada.

MADRID, 21—Telegrafían de Málaga que dos torpederos franceses han zarpado de improviso para Casa Blanca en cumplimiento de órdenes urgentes que habían recibido de París.

El cañonero español «Martín Alonso Pinzón» zarpó de ese puerto para Melilla.

SAN SEBASTIAN, 21—El rey Alfonso marchóse para Galicia, en medio de aclamaciones.

BARCELONA, 31—Ocurrió una colisión entre terroristas y solidarios.

Hubo disparos de armas de fuego.

La policía apaciguó los ánimos.

Inglaterra

LONDRES, 21—En su número de hoy sábado *The Times* critica la pretensión de los pequeños estados de tener igual representación para todos los estados soberanos ante el Tribunal Permanente de Arbitraje.

Agrega que las grandes potencias no se dejarán juzgar por las más atrasadas y corrompidas naciones de Asia y Sud América.

LONDRES, 21—*The Tribune* publica una carta de La Haya en que dice que la Conferencia de la Paz ha descubierto á la América del Sur y debe considerar este descubrimiento como uno de los mejores resultados que ha conseguido alcanzar.

En realidad los delegados sudamericanos han demostrado en todo momento que sus respectivos países son partidarios del progreso, internacionalismo y arbitraje obligatorio, de la negociación del derecho de conquista y muchos otros principios avanzados.

Sud América ha traído valioso refuerzo á la vanguardia de la humanidad y gracias á ella, cuya voz se hizo oír con elocuencia por boca de Luis M. Drago, la conferencia derrotó á Shylock y libertó al mundo de las guerras perpétuas que había ocasionado el cobro forzoso de las deudas.

Ahora, continúa diciendo el corresponsal, debemos esperar la resolución del general Porter, el cual nos librará no sólo del escándalo de una nueva expedición como lo es la que se hizo contra Venezuela, sino que pondrá freno muy útil á la facilidad con la cual algunos ministros corrompidos, pueden ser escuchados por financistas poco escrupulosos para saquear al capitalista europeo y á los contribuyentes de Sud América.

LONDRES, 21—Un telegrama de Hong-Kong dice que la guarnición imperial china de Yochow rechazó un formidable asalto que le llevó una fuerza compuesta de unos dos mil rebeldes chinos.

Marruecos

TANGER, 21—Se atribuye gran importancia al nombramiento del nuevo gran visir y nuevo ministro de la guerra porque se vé que el sultán Abd el Aziz llama al poder con preferencia á los partidarios de Francia.

Se crée que inmediatamente después de llegar á Rabat el sultán hará nuevos cambios en el ministerio.

Informes recibidos de Rabat indican que el sultán no llegará inmediatamente.

La tribu de Zemour se pronunciaría en favor de Muley Hafid y otras tribus de la región de Pecat están vacilando, pero es probable que se adhieran al pretendiente. En caso de resultar cierta la creencia, el sultán se encontraría en situación crítica, pues dispone solo de cuatro mil hombres, mientras que los partidarios de Muley Hafid aumentan cada día.

Méjico

MEJICO, 21—Nuevos informes de Encarnación dicen que el total de muertos ocasionados por el choque ferroviario ocurrido allí asciende á 62.

El número de heridos es de 43.

Estados Unidos

WASHINGTON, 20—Mr. Choate, jefe de la delegación de los Estados Unidos á la conferencia de La Haya, ha telegrafiado al Departamento de Estado, anunciando que la conferencia se clausurará probablemente el 5 del mes entrante.

Bolivia

LA PAZ, 21—Se ha puesto á circulación un diario político titulado *La Bandera Liberal*.

Viene á sostener la candidatura de Fernando Guachalla para la presidencia de la república.

En Hoauro ha sido aplaudida la determinación del directorio de la Unión Liberal de La Paz al proclamar la candidatura del doctor Guachalla.

Brasil

RIO JANEIRO, 21—*La Gazeta das Noticias*, elogia al señor Ruiz de los Llanos, encargado de negocios de la Argentina, por su actitud al dar la noticia de que ha conseguido la autorización del gobierno Argentino de adquirir el terreno necesario á fin de construir el palacio de la legación que será en la Avenida Beiramar.

—Se afirma que el partido político de que es jefe el general Pinheiro Machado sufrirá grandes modificaciones. Se garantiza que este es el verdadero motivo de la venida del doctor Assis Brazil y no por asuntos diplomáticos.

—El día 26 del corriente dará su primera conferencia el historiador Ferrero.

—Telegrafían de Curityba, que ha sido muy agasajado el diputado frances Mr. Paul Doumer.

FINES MUNICIPALES

Cuando se estudia las trasformaciones operadas en la vida municipal de la Junta E. Administrativa de Montevideo, con respecto al objeto y fines de su institución,—se observa con extrañeza que á medida que aumenta en años la existencia de la ciudad, se ván relegando á segundo plano, como obedeciendo á una conducta determinada, atenciones y vigilancias acerca de la más fácil vida de sus habitantes que en otras épocas, constituían deberes primordiales de la corporación.

Para corroborar esas afirmaciones, solo es suficiente pasar en revista las actas del antiguo cabildo de Montevideo, y continuar con el exámen de las disposiciones municipales contenidas en el digesto de Rodríguez Caballero, colección legislativa de Alonso Criado ó Legislación vigente de Goyena.

En un principio, cuando recien nació la ciudad, todos los esfuerzos de los cabildantes—precursores de los actuales ediles—tendían á proporcionar á los habitantes las mayores facilidades y garantías en la compra de los artículos de primera necesidad: peso, calidad y precio.

Suprimidos los cabildos, al entrar á funcionar la J. E. A. se continuó dispensando al vecindario la mayor atención para hacerle más fácil el poder subvenir á las primeras necesidades de la vida. Transcurriendo el tiempo—que trajo mayor diversificación en las funciones edilicias—no se olvidó en un principio los deberes primordiales para los habitantes; pero, cada vez, aumentando el progreso, origen de muchas implantaciones relacionadas con el modernismo urbano: luz, salubridad, edificación, etc., se vió que el extensionismo de deberes, al crear nuevos órganos, posponía lo principal á lo accesorio, por considerar á éste como de verdadera necesidad en su atención, en la creencia de que los fines de la corporación se dirijian más particularmente ó por completo á su cuidado.

Concretando esas ligeras reflexiones, vemos que la vida del habitante, esto es, las facilidades para sostenerla fácilmente por la alimentación—es el primer cuidado de los cabildos, al disponer todo lo conveniente para que no hubiera *carestía*, en la obtención, ni en la existencia de los artículos primarios.

Siguen esas huellas las primeras juntas, aunque cada vez con menos celo, hasta que al llegar á las épocas actuales, se consideran ser más complejos los fines municipales, y por tanto poco digna de cuidado la intervención en materia alimenticia, que si se reglamenta es más con el incentivo del impuesto, que con el deseo de proporcionar al vecindario la vida barata.

Es así que en cuestión de abastos y mercados, la ingerencia municipal, al gravar con derechos el artículo de primera necesidad, pierde de vista el interés del habitante y con ello llega á olvidar la misión más popular, la más digna, la de hacerle en primer término la vida fácil, como primordial cumplimiento del objeto de la existencia del «Gobierno del pueblo», tal cual lo entendieron los revolucionarios franceses con su municipalidad.

Todas estas breves consideraciones nos han sido sugeridas, por la carestía de precios en los artículos de primera necesidad que, día á día, se viene acentuando en la ciudad.

No nos toca averiguar el *por qué* de la suba continua de precios—averiguación, por otra parte, poco práctica desde el momento que las indagaciones hacen perder tiempo, y por lo general no proporcionan resultados:—basta consignar el hecho. Con este criterio la Intendencia de Buenos Aires optó por el establecimiento de ferias francas, en el convencimiento—como los hechos lo han demostrado—que los defectos ó culpas en seguida surgieron á luz, y entonces al consultarse los intereses, desaparecían aquellos.

Tenemos ya la feria dominical como modelo. Háganse varias en puntos adecuados de la ciudad, y tres veces por semana, para el solo expendio de los artículos de prima necesidad, como la carne, pan y verduras, sin sujetar á los expendedores á *ningún impuesto*, y obteniéndose ellos, por intervención de la Junta, de primera mano, y se verá que aquí pasará lo mismo que en Buenos Aires: rebaja completa, y lección práctica á los proveedores que en seguida reducirán *el nivel de precios*.

ACTUALIDAD POLÍTICA

LA CUESTION ELECTORAL

Como estaba anunciado, ayer celebró el directorio nacionalista la sesión extraordinaria á que había sido convocado para resolver si el partido debe concurrir á las urnas en noviembre próximo ó abstenerse de la lucha.

Presidió el acto el doctor Martín Aguirre, estando además presentes los señores Guillermo García, Carlos A. Berro, Remigio Castellanos, Joaquín Silván Fernandez, Arturo Semería, Jacinto D. Durán, Luis Eduardo Segundo, Dalmiro Egaña, Antonio Borrás y Juan R. Albistur. Faltó únicamente el doctor José Luis Baena.

Puesto á consideración del directorio la cuestión que indicaba la sesión, inicióse un largo debate en el que tomaron parte todos los presentes. Según informes autorizados, se manifestaron partidarios de la abstención ó inclinados á ella, los señores Guillermo García, Juan R. Albistur, Silván Fernandez y Remigio Castellanos—no llegándose á adoptar ninguna resolución definitiva sobre la actitud que deberá asumir el directorio.

Aquella quedará resuelta definitivamente según todas las probabilidades en otra sesión extraordinaria que tendrá lugar mañana. Según las impresiones dominantes en los círculos nacionalistas más allegados al directorio, este se decidirá al fin por la concurrencia á las urnas.

EL MINISTRO DEL BRASIL

SU LLEGADA

Procedente de Rio Janeiro llegó ayer á las 8 p. m. en el vapor inglés "Oropesa" el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil acreditado ante nuestro gobierno, señor Javier da Cunha.

En el vapor "Lavalleja" al mando del ayudante Bazzano, puesto á disposición del distinguido diplomático, se trasladaron al "Oropesa" los señores oficiales mayores de los ministerios de relaciones exteriores y de hacienda señores Alberto Flangini y Eugenio Madalena con objeto de saludarlo, y conducirlo á tierra.

También fueron á recibirlo á bordo del "Oropesa" el cónsul del Brasil señor Joaquín Sousa Imenes y empleados de la legación de dicho país.

El señor ministro da Cunhe acompañado de su familia pasó á alojarse al Hotel Oriental.

EN LA ADUANA

LAS MEDIDAS REPRESIVAS

Entre el personal de la aduana, que como se sabe es numeroso, ha causado gran alboroto el decreto dictado por el ministerio de hacienda, autorizando á la dirección general para deducir del haber de los empleados remisos de todas las dependencias, los días en que no concurran al desempeño de sus tareas, siempre que no justifiquen la causa.

Es de imaginarse naturalmente, el efecto que la medida debe haber causado en una repartición pública de la importancia de la aduana y los comentarios á que habrá dado lugar. De lo que de éstos ha llegado hasta nosotros, se deduce que la mayoría de los interesados de opinión que el decreto del doctor Blas Vidal, refrendado por el presidente de la república, aunque adoptado hace tiempo en otras oficinas del estado, sin autorización superior, es inconstitucional, no pudiendo el gobierno hacer otra cosa, en caso de falta de cumplimiento de sus deberes por los empleados públicos, que pedir venia al Senado para destituirlos. Así mismo—agregan—una vez obtenida aquella, tiene que pagárseles sus sueldos hasta el día en que han cesado en el desempeño de sus funciones. Planteada la cuestión en esta forma, no sería difícil que diera lugar á serios conflictos, llevándola de la esfera administrativa, donde por el momento se ha planteado, al terreno legal. Ya se dice que algunos miembros del parlamento promoverán la cuestión en el seno de ésta, interpelando al gobierno sobre los fundamentos constitucionales que la ha dado origen, é indicando la conveniencia desde que nadie puede desconocer la necesidad de la medida, de pedir la aprobación de una ley interpretativa de la constitución, que permita hacer á aquélla efectiva, con carácter general, en toda la administración pública.

También se asegura, que por iniciativa de algunos empleados de aduana, se realizará en breve una reunión de todos ellos, con el objeto de cambiar ideas sobre la actitud que deben asumir en presencia del decreto de la referencia.

DEL PROFESOR ARECHAVALETA

LA PESCA EN EL RIO DE LA PLATA

RECTIFICANDO

FLORA Y FAUNA PLATENSES

IMPORTANTES DATOS

Los artículos que acaba de publicar el señor Bayley, acerca de la pesca en el Rio de la Plata, contienen algunas referencias que nos tocan de cerca y que debemos rectificar.

Y puesto que nos obliga á tomar de nuevo la pluma en defensa de tan interesante asunto, aprovecharemos la oportunidad, para agregar algunos datos ilustrativos á lo que hemos expuesto días atrás sobre el mismo tema.

Primeramente debemos manifestar, que si no hemos contestado antes esas afirmaciones inexactas, se ha debido únicamente al mal estado de nuestra salud, que nos im-

pidió por completo, el ocuparnos de toda clase de trabajo intelectual.

—

Dice el señor Bayley, refiriéndose á nuestra actuación en la Comisión de Pesca, que nos rehusamos á firmar el proyecto de decreto que prohibiendo el uso de las redes de arrastre, formuló la mayoría de sus miembros en octubre de 1903.

El hecho citado es erróneo, pues mal podía formularse esa prohibición, cuando ya la había hecho el ejecutivo por el decreto de 23 de junio de 1903, en el que también se creaba la comisión de que formábamos parte.

En el párrafo del reportage en que manifestábamos nuestra opinión respecto á la conveniencia de constituir una comisión encargada de informar al gobierno en asuntos relativos á la pesca en el estuario, decíamos que debiera formarse con personas de alguna preparación en la materia, prescindiendo de las que carecieran de ese requisito.

Expuesta nuestra idea de este modo impersonal, nadie y mucho menos nuestros ex-colegas, de quienes tenemos el más elevado concepto, podían creerse aludidos. Sin embargo, el señor Bayley no lo ha pensado así y nos acusa de referirnos precisamente á ellos.

La responsabilidad de este señalamiento personal corresponde por entero al señor Bayley y á él se la dejamos.

Nos causa repugnancia todo lo que tiende á mortificar á las personas, hasta el punto de que ni en casos de legítima defensa hemos hecho uso á tropelías agenas á nuestro carácter. Peleamos por las ideas y por hechos científicos, lo demás nos es indiferente: *Aquila non capit muscas.*

Para probar que no sabemos lo que decimos tocante á la alimentación de los peces, transcribe algunos párrafos de una obra de vulgarización científica de A. E. Brhem, en los que se expone que ciertas especies carniceras devoran á otros más débiles.

Nosotros no hemos negado eso. Lo que sí afirmamos y volvemos á repetirlo, es que la base de la alimentación de los peces está compuesta exclusivamente por el *plankton*, sin perjuicio de que algunas especies carniceras la completen devorando á seres más diminutos.

En cuanto al *plankton*, debemos manifestar que también se encuentra en el agua dulce.

En tiempos en que á esta capital llegaba el agua corriente sin ser filtrada, se encontraba fácilmente en ella, numerosos seres microscópicos: *Diatomeas, Desmidieas*, etc. Recordamos á este respecto, que en el año 1887 cuando reinaba aquí el cólera y estábamos encargados de examinar el estado del agua de que se abastecía la ciudad, haber encontrado notable cantidad de dichos seres, en medio de los cuales nos llamó la atención grupos formados por decenas de *Diatomeas* subperpuestas, bastante grandes para observarlas á simple vista, cayendo como lluvia de brillantes cristales.

Comprendemos que no es fácil darse cuenta de la importancia de este elemento de seres microscópicos. Sin embargo, no hay pez que no lo lleve en su intestino.

Así al menos lo hemos constatado en muchos ejemplares examinados con ese fin.

Con el *plankton* se encuentran también, varias especies de moluscos, *planorbis, paludina, mactra*, etc. etc.; diversos crustáceos y hasta carne de otros pesces, pero en medio de todo, jamás falta el *prankton*.

Cuando se piensa en los millones de larvas natantes desprendidas de parientes sedentarios, animales y vegetales, en las *Desmideas, Diatomeas* y *Peridineas*, y en su rapidísima multiplicación, no queda la menor duda de que puedan constituir las cantidades necesarias para la nutrición del mundo de los animales marinos.

Le sorprende al señor Bayley, que sepamos que la empresa Galcerán y C.ª armará dos nuevas parejas de *bou*, atribuyendo por este hecho, la existencia de alguna relación entre nosotros y esa empresa.

Si conocemos tales propósitos, se debe al hecho de haberlos manifestado públicamente más de una vez, el señor Galcerán.

Por la misma causa, hicimos igual afirmación de los señores Campos y Lamas, sin que se le haya ocurrido atribuirnos con ellos esa relación. Podemos agregar, que hay otras personas, actualmente enemigas del *bou*, que si llega á autorizarse su uso, como lo esperamos, armarán de inmediato más de una pareja.

Pretende rectificar también, que el fondo del estuario del Plata al oeste del Banco Inglés, no está formado exclusivamente por barro. Para esto expone, que las playas y ensenadas son de arena y conchuelas, y los bancos y arrecifes de arena ó rocosos.

Esta afirmación es lo mismo que querer negar la existencia del desierto de Sahara, porque en él se encuentran oásis con vegetación, y en sus límites (la playa del desierto) ya no hay arena.

Por otra parte, las redes no pueden trabajar ni en los bancos de piedra ni en las playas, donde dice que desovan algunas especies, no siendo nunca éstas por lo tanto, perjudicadas por aquéllas.

Manifiesta asombrado, que hemos reconocido el desequilibrio que producirían las artes modernas, pero que una vez realizado, podría restablecerse, prohibiendo su uso, y agrega que esto sucedería después de haber arruinado completamente la fauna marítima del Plata y á la colonia de pescadores.

No hemos afirmado que producirán desequilibrio alguno, puesto que creemos todo lo contrario, sino, *que en el supuesto que eso ocurriera*, pronto podría restablecerse.

En cuanto á que ya sería tarde para remediar el daño causado á la fauna, no es cierto, porque así que se observara algo anormal, de inmediato se produciría la suspensión.

Respecto á lo de la ruina de la colonia de pescadores, hemos más que demostrado en nuestro reportaje, que carece de todo fundamento.

—

Pasamos ahora sin más preámbulos, á la exposición de los motivos que nos hacen mirar al estuario del Plata como un brazo de mar ó como una especie de golfo.

La fauna marina está representada por organismos de todos ó de casi todos los grupos del reino animal, desde los mamíferos hasta los protozoarios. Es incontestablemente más rica que la flora, y á pesar de su uniformidad desde el Polo al Ecuador, se sabe que es más abundante y variada en las costas. No debemos olvidar sin embargo, que un gran número de animales marinos viven á miles de leguas mar adentro, y desde la superficie hasta 4 y 6 mil metros de profundidad. El incesante movimiento del medio marino por las influencias de corrientes y mareas, hace que los animales que lo habitan tengan una distribución comparable con la de las aves é insectos, y no á la de los animales terrestres ó de agua dulce.

Los animales marinos, hasta los más sedentarios en la edad adulta, revisten al nacer la forma de larvas que nadan y se dejan llevar por las corrientes, de lo cual resulta que la mayor parte de las especies ocupan una extensión geográfica vastísima. No es pues de extrañarse, que muchas especies del estuario del Plata se encuentren en otras regiones apartadas del mar oceánico.

Fauna pelágica

Se designa bajo este nombre, en oposición á la litoral, á la fauna que vive en pleno mar y la poca profundidad generalmente, aunque no haya acerca de esto un límite preciso. Todos los tipos pelágicos son esencialmente nadadores y capaces cuando menos, de flotar en las superficies de las aguas ó á poca profundidad, dejándose arrastrar voluntariamente por las corrientes.

Algunos animales marinos viven indiferentemente en ambas faunas, es decir, en la pelágica y litoral, ya durante toda su existencia, ya en la primera edad. Zoólogos de renombre explican este hecho, diciendo que los primeros continentes fueron archipiélagos, y que la fauna pelágica precedió á la litoral.

Prescindiendo de estos casos poco comunes, diremos que lo que mejor caracteriza á la fauna pelágica, son los cetáceos: ballenas y delfines, y un grupo de peces cuya mayor parte son carnívoros. Recordaremos los tiburones, *Carcharias Glaucus L., Carchalodon Rondeletii Mull*, llamado tigre de mar por su voracidad, *Lamna Cornubica Cur*; la caballa, *Scomber scombrus*; el bonito, *Sarda sarda*; el pez sable, *Trichiurus lepturus L.*; la merluza, *Merlucius vulgaris*; el bacalao, *Gadus morrhua*; el atún, *Thynnus vulgaris*; el caballito de mar, *Hyppocampus guttulatus*; el piloto, *Naucrates ductor*; el pez volador, *Exocoetus orbignyanus* y otros muchos que sería largo enumerar.

En los INVERTEBRADOS citaremos los *Schizópodos, Amphípodos Copépodos*, que viven en innumerables agrupaciones y constituyen gran parte del alimento de mamíferos y peces pelágicos.

Entre los MOLUSCOS y TUNICADOS se encuentran infinidad de *Salpas, Pyrosomas, Pterópodos, Gasterópodos*, etc., etc. Entre los CELENTERIOS: *Medusas*, (aguas vivas) *Siphonóforos*; *Physalias, Radiolarios, Foraminíferos* y otros *Protozoarios* microscópicos, en fin, que nos demuestran la riqueza de esta fauna.

Flora

Investigaciones de estos últimos años acerca de la flora marina han desvanecido muchas obscuridades que existían respecto de estas plantas.

Hoy se reparten en dos grupos á saber: I, Hierbas marinas. II, Algas.

En el primero figuran MONOCOTILEDÓNEAS, POTAMEAS, NAIADEAS É HIDROCARIDEAS, no nos detendremos acerca de estas órdenes por no considerarlo necesario, ocupándonos en cambio de las Algas que son más interesantes.

Este grupo se divide en FLORIDEAS ó algas rojas, MELANOFICEAS ó algas parduscas CLOROFICEAS ó algas verdes y en DIATOMEAS ó algas silicosas.

Esas algas viven fijas en cuerpos sólidos, sobre peñascos sumerjidos generalmente y también á veces sobre hojas de hierbas marinas, ocupando zonas que corresponden á sus colores. Las rojas en el fondo, siguen á éstas las obscuras y finalmente las verdes.

Las *Diatomeas* ó algas silicosas nadan libremente en alta mar; algunas de sus especies se unen íntimamente en grupos y constituyen el *Plankton*, tan importante del punto de vista de la vida de los animales marinos.

Varias de las algas anteriormente nombradas, de vistosos colores y formas caprichosas suelen ser arrancadas de sus asientos por los embates de las olas y llevadas á largas distancias de la costa, para seguir su desenvolvimiento en pleno océano, como acontece por ejemplo con las que pueblan el mar de los *sargazos*.

Algas del Plata arrancadas por las olas de sus sitios, son arrastradas á la costa con frecuencia. En las playas de Maldonado, Pan de Azúcar y Punta Ballena, se ven amontonadas destacándose por sus colores vivos desde el rojo al parduzco y el verde. Aquí mismo, en Ramírez, Pocitos y Carrasco se encuentran variadas é interesantes formas, *florideas, fucaceas y cloroficeas*. En nuestra particular colección están representados varios géneros de esas órdenes, por especies bellísimas.

Es de suponerse que no todas naufragan en las orillas del Plata, que muchas, después de haber sido desprendidas de las rocas, flotan en las aguas á manera de las que van al mar de los *sargazos*.

Veamos ahora si en el estuario del Plata se hallan elementos semejantes á los que acabamos de enumerar característicos del océano.

Fauna del estuario del Plata

El estuario del Plata de extensión considerable, tan grande casi como la del territorio de la república, presenta condiciones especialísimas para la vida de los animales y de infinidad de plantas.

Como en pleno océano cruzan sus aguas, en busca de presas, varios cetáceos, delfines y hasta ballenas. De estas últimas solo uno que otro ejemplar llega accidentalmente á éstas aguas, pero no así los primeros, grupo numeroso de variadas especies, de las que solo citaremos las más comunes: la tonina, *Delphinus microps*, que suele pasar con frecuencia arrimada á la costa á la vista de Montevideo por febrero y noviembre; la franciscana, *Pontoporia Blainvillei* y *Tursio Cymodoce* que remonta el Uruguay llegando hasta Paysandú algunas veces.

Innegable es la importancia que tienen los cetáceos para nuestro propósito, pero mayor es sin duda, la de los peces que en número de más de cien especies viven desde la embocadura del Plata hasta las barrancas de San Gregorio. Y cuya mayor parte, casi todos pertenecen al piélago.

Empezaremos, por citar siguiendo el orden anterior los géneros de especies más carnívoras.

En la familia de los Tiburones tenemos: el *Galeus canis*, Tiburón ó cazón, el *Galeus galeus*, *Carcharias americanus* conocido con el nombre de *Sarda*, y de *Tiburón*, también el *Sphyrnatudes*, *Martillo* ó *Cornuda*; de las rayas: *Raja Agassizi*, *Raja platana* y otros: los chuchos, *Dasybatis pastinaca*, el *Potamotrygon motoro*, el gallo, *Gallorhynchus*.

Citaremos después de estos sin más orden que nuestro recuerdo, y sin tener en cuenta su género de alimentación, los peces más vulgares y característicos del mismo medio: las lachas, *Clupea pectinata* el *Brevortia tyrannus*; la sardina, *Lycengraulis grossidens*, los congrios, *Leptocephalus conger*, hasta el pez volador del que existen muestras en el Museo pescados en el Plata, el *Exocoetus orbygnanus*; el *Scomberesox saurces* pescado también aquí, pez de las costas atlánticas de Africa y Norte América; los pejerreyes en número de seis especies del género *Atherinichthys* cuyo nombre específico suprimimo: ó el de otro de abreviar. De entre ellos las lisas, *Mugil brasiliensis* y *M. platanus*; la anchoa, *Pomatomus saltatrix*; los pámpanos, *Trachynotus glaucus*; la palometa, *Parona signata*; la caballa *Scomber scombrus*, que en los Estados Unidos se pesca en cantidades fabulosas, 400.000 barriles anuales, más ó menos; los pargos, pargo colorado ó besugo *Sparguz pagrus*, etc.; los sargos, *Diplodus argenteus*; las pescadillas, borriquetas, *Sagenichthys ancylodon*, *Sciaena adusta*; las corvinas *Micropogon Furnieri*; la negra *Pogonias chromis* la misma que existe en las Carolinas, como igualmente las brótolas, *Physis brasiliensis*; la merluza chilena, *Merlucius gayi*; los lenguados, *Hippoglossina notata*; *Paralichthys brasiliensis* y *patagonicus*, y hasta el caballito de mar *Hippocampus guttulatus* que también llega á nuestras aguas y otros muchos que podríamos citar como el *Macrurus hollotrachys* pescado en la embocadura del Plata por el «Challenger», pez de las costas de Marruecos, pero con los enumerados creemos que basta para probar la tésis que sostenemos acerca de las condiciones del estuario del Plata.

En cuanto á los invertebrados, moluscos, crustáceos, gasterópodos, etc., son muchas las especies pelágicas que habitan desde el Cabo de Santa María hasta las barrancas de San Gregorio, entre los *Celenterios* hasta citar las «aguas vivas» que con tanta frecuencia vienen á morir sobre las playas de las costas platenses. Recordamos igualmente *Radiolarios, Foraminíferos* y otros *Protozoarios* que forman legión en el mismo medio. Sobre los peñascos de nuestras costas vive un *Cirripedo* cuyas crías antes de fijarse llevan vida errante y contribuyen á enriquecer el *plankton*, lo mismo que las larvas de otros sedentarios, *tapas, fisurelas*, etc., etc.

Pasando ahora á la flora acuática encontraremos en ella, representantes genuinos de géneros iguales á los que viven en el mar salado. En nuestro herbario poseemos hermosas *Florideas, Facaceas, Cloroficeas* procedentes de la costa sur de Montevideo y de Maldonado sin contar las *Diatomeas* ó algas silicosas que en número infinito, nadan en el estuario.

Sin ir más lejos, en los peñascos del sur de la ciudad se encuentran interesantes especies de los géneros *Calothrix, Rivularia, Nostoc, Lingbya, Chroococus*, y en abundancia considerable el *Ulva lactuca*, que cual cintas verdes tapiza las rocas bañadas por el mar. Todos estos vegetales dan origen á órganos de reproducción que nadan y se agregan al *plankton*.

Algunas consideraciones

Creemos más que suficientemente demostrado por los anteriores datos acerca de su fauna y flora, que las condiciones del estuario del Plata, especialmente sobre las costas uruguayas, no presentan diferencia alguna de las zonas oceánicas, para la vida de los peces y su pesca.

Se ha evidenciado además, que es falsa, absolutamente falsa, la afirmación de que las especies que vienen del océano *mueren tan pronto entran al mar dulce de Solís*.

También lo prueba las inmigraciones anuales de la gran variedad de especies que entran al Río de la Plata y permanecen en él más de la mitad del año.

Entonces, ¿por qué pretender que se vayan á pescar al Océano con redes de arrastre, lo que tenemos junto á nosotros?

Las especies más aptas y más apreciadas para la alimentación se encuentran al Oeste del Banco Inglés, estacionándose con preferencia en el invierno, frente á Santa Lucía y á las barrancas de San Gregorio, á partir de las proximidades de la mitad del río hacia la costa oriental.

Prohibir la pesca moderna en esos lugares de producción abundante, es atentar contra las conveniencias generales, impidiendo que el pescado esté al alcance de las clases proletarias, trayendo el abaratamiento de su alimentación.

No otra cosa significa el pretender que se vaya á buscarlo al océano, con un excesivo aumento de gastos, peligros y demoras que perjudican su estado, aun cuando venga conservado por medios artificiales.

A la verdad que no vemos en ello provecho alguno.

Como punto final de esta exposición, queremos llamar la atención de los poderes públicos sobre el engrandecimiento que producirá al país, la explotación en gran escala de tan importante fuente de recursos.

Estos breves apuntes acerca de las condiciones biológicas del estuario, basados en hechos concretos, ponen de manifiesto las analogías que lo relacionan con el océano, del que no es á nuestro juicio otra cosa que un brazo á manera de golfo.

En un trabajo anterior nos ocupamos de la estabilidad biológica y de la alimentación de los animales que viven en este medio, demostrando á la vez que las artes de pesca moderna, no pueden ocasionar perjuicios en manera alguna ni en la fresa de los peces ni en las pretendidas selvas submarinas, consideradas como almacenes de alimentos indispensables á su vida.

El conocimiento de esos hechos, y de los resultados económicos ventajosos que se obtenían, permitiendo el empleo de las redes de arrastre, hace que seamos sus partidarios como lo declaramos terminantemente en el reportaje publicado en EL SIGLO.

Nos es difícil mirar con indiferencia esto, para nosotros, fenómeno inexplicable. Tenemos, á las puertas de la capital, una riqueza inagotable de peces y sin embargo ese artículo no está al alcance de la gran mayoría del pueblo: se vende á 3 y 4 reales el kilo, cuando podrían tenerse por mucho menos.

Ponemos punto final aquí.

José Arechavaleta.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Con asistencia de cuarenta y cuatro de sus miembros, se reunió ayer la cámara de diputados. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de lo siguiente.

La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E., incluyendo entre los asuntos á tratarse en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de franquicias al Banco Obrero del Uruguay.—(Hacienda).

—El señor representante don Federico Canfield, solicita licencia por quince días.—(Accedido).

Abolición de la pena de muerte

Inmediatamente se entró á la orden del día, considerándose las modificaciones introducidas por el senado al proyecto de abolición de la pena de muerte.

Hizo constar su voto contrario el doctor Pérez Olave, que declaró ser adversario de la supresión de la pena capital y con mayor razón de la fórmula radical del senado, que hace extensiva la abolición á los delitos del fuero militar. En la misma manera se expresó el doctor Accinelli.

Se dió después por suficientemente discutido el punto, votándose las modificaciones. Habiéndose, pues, sancionado en definitiva el proyecto de abolición en los fueros civil y militar, se elevará al poder ejecutivo para su debido cumplimiento.

Reclamación del concurso de R. R. Pealer y Ca.

En discusión general y particular se aprobó luego el proyecto referente á la reclamación del concurso de R. R. Pealer y C.ª

Fué sancionado en la forma propuesta por la comisión de hacienda.

Dice así el proyecto:

Artículo 1.º Autorízase al poder ejecutivo para consignar en el juzgado respectivo, á la orden del concurso de acreedores de R. R. Pealer y C.ª, la cantidad nominal de doscientos diez mil seiscientos pesos (210.600 $) en títulos de la deuda amortizable 2.ª serie, de la cual será deducido el 9 %, en la misma especie, para ser aplicado á la construcción de la Cárcel Penitenciaria y Hospital de Niños, en la proporción determinada por la ley de 21 de noviembre de 1902.

Art. 2.º El poder ejecutivo hará valer sus derechos como subrogante en la sucesión Littlejon en el concurso Feller, á fin de recuperar lo que le corresponda por el pago que hizo en 25 de julio de 1904.

El impuesto de faros

La cámara pasó en seguida á ocuparse del proyecto de ley que reduce el impuesto de faros.

Se leyó en primer término el informe de la comisión de hacienda. Preguntó después el señor Sosa, si la comisión había tomado en cuenta la petición de los agentes marítimos, que conocen nuestros lectores, contestando el miembro informante doctor Muró afirmativamente y agregando que á su debido tiempo propondría una modificación de acuerdo con la solicitud presentada.

Aprobado en general el proyecto, se resolvió abordar de inmediato la discusión particular, por haber hecho notar el doctor Gregorio L. Rodríguez, que el asunto revestía verdadera importancia y con su rápida sanción se haría mucho bien al país.

El artículo 1.º fué aprobado sin modificación. El 2.º fué sustituido por el siguiente propuesto por la comisión, de conformidad con el pedido de los agentes marítimos:

Art. 2.º El único impuesto que cobrará el Estado á la navegación de ultramar por servicio de faros, será *tres centésimos* por tonelada de registro, para los buques que conduzcan carga ó carga y pasajeros, y de sólo *quince* milésimos por tonelada para los que conduzcan exclusivamente pasajeros.

Sancionado luego el artículo 3.º sin enmienda, el señor Sosa propuso que el 4.º fuera sustituido por el siguiente:

Art. 4.º Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 600.000 pesos en la realización del plan de mejoras del servicio de faros y demás señales marítimas aconsejado por la oficina hidrográfica, y especialmente del balizamiento de los canales orientales entre la Colonia y Martín García, así como de las señales en el río Uruguay.

Alrededor de este artículo se produjo un pequeño debate. Los doctores Muró, Rodríguez Larreta y Rodríguez (G. L.), se opusieron á su sanción, por considerar que era sumamente delicado en los actuales momentos tocar ese punto, máxime cuando se agitaba una cuestión entre las cancillerías argentina y oriental sobre jurisdicción de aguas.

Sostuvo en cambio el señor Sosa que sólo se trataba de reemplazar un servicio que el gobierno argentino hace actualmente en nuestras aguas, con autorización expresa del gobierno oriental, no creyendo que ello pueda provocar ninguna cuestión ni menos entorpecer las gestiones que se hacen entre los gobiernos de ambos países.

Se dió el punto por discutido, rechazándose el artículo propuesto por el señor Sosa.

Los demás artículos del proyecto fueron aprobados sin observación alguna.

La sesión que se había prorrogado para terminar el estudio de este asunto, se levantó á las 6.50 de la tarde.

El proyecto de que damos cuenta, pasa ahora á la Cámara de Senadores.

EXPROPIACION DE TIERRAS

Decreto suspendido

Con fecha de ayer se dictó por el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública el siguiente decreto.

Ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.—Montevideo, Septiembre 21 de 1907.—Visto el decreto de Septiembre de 1906, declarando urgente la expropiación de diversas fracciones de campo adyacentes á la ciudad de Paysandú, comprendidos entre los que determina la letra (a) el artículo 2.º de la ley de 16 de Diciembre de 1905.

Considerando que la operación del catastro que se llevará á cabo en toda la república permitirá fijar la extensión de las tierras fiscales en el departamento de Paysandú, y apreciar sus condiciones para la formación de las colonias agropecuarias tenidas en vista por la ley antedicha.

El presidente de la república decreta:

Artículo 1.º Suspéndense los efectos del expresado decreto de 8 de Septiembre de 1906.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el L. C. y publíquese.—WILLIMAN.—JULIÁN DE LA HOZ

ARTIGAS

Mañana cumple 57 años del fallecimiento del precursor de nuestra nacionalidad—como le llamó Carlos M.ª Ramírez—general José Gervasio Artigas.

Es triste consignar que después de tantos años, aun no se haya logrado unificar propósitos y aspiraciones patrióticas para la erección de su monumento.

Felizmente esperamos dentro de breve espacio, ver levantada en la plaza Independencia, la estatua que ha de exteriorizar que la gratitud nacional no es una palabra vana.

No hace mucho que el gobierno llamó á concurso público de bocetos para esa obra, encomendando al mismo tiempo al doctor Zorrilla de San Martín, el poeta de la patria, la confección de la biografía y demás antecedentes históricos de nuestro gran patricio, para que ellos sirvieran de base á los escultores extranjeros que se presenten al concurso.

—

Por considerarla de oportunidad, en el aniversario de la muerte del héroe, transcribimos de la obra *Artigas* de Carlos María Ramírez, la carta dirijida á ese eminente ciudadano por el teniente general Henrique de Beaurepaire Rohan acerca de las entrevistas celebradas por él, con el ilustre proscripto de Curuguaty.

«Río de Janeiro 26 de Diciembre de 1881.—Ilmo y Exmo. señor doctor Carlos María Ramírez.

Tuve el honor de recibir la galante carta de S. E. del 9 del corriente, y paso á darle las informaciones que me pide.

En 1847 publiqué en San Pablo un folleto titulado «Viaje de Cuyabá á Río de Janeiro y Santa Catalina». La edición fué apenas de doscientos ejemplares que distribuí entre personas de mi amistad. El único que quedaba tuve que cederlo, hace más de treinta años, á un literato francés, M. de Moumerqui.

La pérdida habría sido total si el Instituto Histórico y Geográfico no lo hubiese mandado transcribir en su *Revista* en 1847, pag. 376.

Es sin duda á ese trabajo mío que se refiere M. Alfred de Brossard en la obra citada por V. E.

El trecho en que me ocupo de Artigas es el siguiente:

«En los alrededores de la Asunción existen muchas chacras. En una de ellas existe, hoy viejo y pobre pero lleno de reminiscencias de glorias aquel guerrero tan temible antes en las campañas del Sur, el famoso don José Artigas.

Francia, á quien el derrotado general pidiera un refugio, hace más de 20 años, lo relegó á una de las villas del interior donde permaneció hasta que el actual gobierno le concedió la libertad y con ella el pan que lo alimentó. No me hartaba yo de tener frente á frente á este hombre intrépido de cuya hazañas había oido hablar desde mi infancia y á quien hace mucho consideraba muerto. Por su parte no menos satisfecho se mostró el decaido anciano al saber que á su morada me conducía la fama de sus hechos: «¿Entonces me preguntó risueñamente, mi nombre suena todavía en su país?» Y habiéndole respondido afirmativamente, agregó después de una pequeña pausa: «Es lo que me resta después de tantos trabajos; hoy vivo de limosnas.»

Fuera de este pasaje nada más dije sobre Artigas en todo mi folleto. Creo sin embargo que esto será suficiente para satisfacer hasta cierto punto á V. E. respecto de mis impresiones sobre el célebre personaje. Agregaré solamente que era hombre de mediana estatura, delgado, de nariz aguileña y mirada brillante. Su debilidad senil lo obligaba á caminar siempre apoyado en un bastón y fué así que me recibió. Era la imagen de un monumento histórico en ruinas.

La existencia de Artigas en las proximidades de la Asunción era casi ignorada en la población; nadie hablaba de él. Fué en la legación del Brasil donde tuve casualmente noticias del famoso caudillo. Con él vivía un viejo paulista, su amigo tan fiel en los días de prosperidad como en las visicitudes de una vida atribulada por los reveses.

El artículo que la «Nouvelle Biographie Universelle» consagra á nuestro héroe lo dá como nacido por el año 1760 y muerto en 1826, precisamente 20 años antes de mi entrevista con él en la Asunción.

Si la fecha de la muerte es errónea no sé qué confianza podrá merecer la del nacimiento.

Terminaré pidiendo á V. E. que me proporcione la ocasión en que pueda prestarle cualquier servicio, asegurándole que trataré siempre de corresponder á su honrosa confianza.

Soy con la más alta consideración de V. E. atento admirador y servidor.

Henrique de Beaurepaire Rohan.»

Homenaje del Club Rivera

CONVOCATORIA

El club colorado Rivera invita al partido colorado y al pueblo á concurrir mañana 23 de septiembre, 57 aniversario de la muerte del gran libertador y precursor de la Independencia Nacional, general José G. Artigas, al Cementerio Central á visitar el panteón nacional que guarda los restos del ilustre patricio.

Carlos Travieso, presidente; Héctor R. Gómez, vicepresidente; doctor Ambrosio L. Ramasso, Ceferino Travieso, ingeniero Silvestre Mato, Eugenio Martínez Thedy, Manuel R. Balestié, José Virginio Díaz, José Luis Misaglia (hijo), Víctor Woelflin, Juan Pedro Daguó, Gerardo González, vocales; Ricardo Martínez Quiles, secretario general.

—

Como se ha anunciado, el señor Eugenio Martínez Thedy, encargado de la sección Historia del citado club, hará uso de la palabra en el Cementerio Central en nombre del Club Rivera, mañana á las 10 a. m., hora en que los socios y las autoridades ejecutivas del club se hallarán próximas al Panteón Nacional.

Asociación de los Estudiantes

La comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes invita á los estudiantes de todas las facultades á concurrir al Panteón Nacional el lúnes 23 del corriente á las 9 a. m., con el objeto de tributar homenaje á la memoria del padre de la patria, general José Artigas, en el aniversario de su muerte. Héctor Miranda, presidente; Juan Antonio Buero, secretario.

La comisión de conferencias de la Asociación de los Estudiantes invita á sus compañeros de las facultades para la velada que en homenaje al general Artigas se celebrará, bajo sus auspicios, en los salones del Ateneo el 23 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m., en la cual los estudiantes Juan Antonio Buero y Andrés Pacheco harán la apología del héroe, y el bachiller Santín Carlos Rossi dará una conferencia sobre la «Vida intensa».—*Justino E. Jiménez de Aréchaga*, presidente.—*Alfredo Rodríguez Castro*, secretario.

Suspensión de clases

A pedido de la comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes las autoridades universitarias han resuelto suspender todas las clases en la mañana del lunes 23, á fin de que los estudiantes puedan adherirse á los honores que se tributarán á la memoria del general Artigas.

LA TRASATLÁNTICA

INAUGURACION POSTERGADA

La anunciada inauguración del ramal al Parque Urbano de las líneas propiedad de la compañía "La Trasatlántica", que debía efectuarse en el día de hoy, no podrá llevarse á cabo debido á algunos entorpecimientos sobrevenidos á última hora.

Hoy en cambio, tendrá lugar la prueba de varios dinamos de la usina del Arroyo Seco, que debió realizarse ayer, poniéndose al efecto en circulación al servicio del público coches mas, desde las seis de la mañana en adelante.

En lugar de veinticinco vagones que recorrían la línea actualmente, el servicio se hará por lo tanto con treinta y uno, haciéndose el recorrido de las líneas con intervalos de dos minutos entre uno y otro coche.

La prueba mencionada tiene por objeto darse cuenta exacta de la potencia dinámica de que se dispone en la usina, siendo casi seguro de que en caso que dieran buen resultado como se espera, fuera librada al servicio público desde el lúnes, la línea del Parque Urbano.

El gerente general de la citada compañía señor Esteban A. Elena, se preocupa actualmente con empeño de todo lo concerniente á la pronta inauguración de otros ramales de la empresa.

En la estación de la calle Maldonado y Cuareim se está procediendo á armar los coches que se reciben á diario de Europa. En la usina del Arroyo Seco también se están llevando á cabo los primeros trabajos tendientes á la colocación de las grandes máquinas y dinamos trasmisores de la energía eléctrica, que la empresa espera recibir de Alemania de un momento á otro.

Concluidos estos trabajos y cuando la compañía disponga de la corriente necesaria y el número suficiente de vagones, se procederá de inmediato á la inauguración total de sus líneas.

LA RAMBLA SUD-AMÉRICA

Su próxima ejecución

Informamos hace algún tiempo, que una importante empresa inglesa había solicitado del superior gobierno, el proyecto de construcción de la Rambla Sud América, formulado por el ingeniero Fernández, conjuntamente con algunos datos complementarios para su prolongación hasta los Pocitos.

El representante técnico de esa empresa se encuentra actualmente terminando el estudio del proyecto, debiendo presentarse en breve al gobierno, proponiendo su construcción.

Según nuestros informes, la empresa se comprometerá á construir la rambla, sin exijir erogación alguna al estado, pidiendo como única compensación, que le sean concedidos los terrenos que se tomarán al mar.

SOBRE PESCA

INTERESANTE TRABAJO

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante trabajo científico del sabio naturalista profesor José Arechavaleta, acerca de las condiciones del estuario del Plata para la vida y pesca de los peces.

Ese estudio está basado en gran cantidad de observaciones minuciosas efectuadas personalmente, de la fauna y flora marina de nuestras costas.

El profesor Arechavaleta ha dedicado gran parte de su vida, al estudio de los peces que habitan el estuario del Plata, empleando más de tres años en innumerables observaciones acerca de la anatomía de sus cráneos.

La flora platense le es también familiar leyendo una importante coleción con un inmenso número de algas y plantas marinas, algunas de ellas recogidas en los muros del Templo Inglés, que llamaron la atención del eminente naturalista alemán J. G. Agardh, á quien remitió muchos de esos ejemplares, que á pesar de ser propios del océano se han encontrado en el Río de la Plata.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS NACIONALES

La nota del señor Lamolle

Celebróse anoche en los salones del Ateneo, la anunciada asamblea extraordinaria de los miembros de la asociación de ingenieros y arquitectos nacionales, para tomar en cuenta la nota respuesta del señor Lamolle, ministro de obras públicas, á la pasada anteriormente por ella.

Después de un animado debate, fué aprobada una moción, por la cual se expresa que las manifestaciones del señor ministro no satisfacen á la asociación, resolviéndose además, publicar en su revista un resúmen de la asamblea de anoche.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"La figlia di Yorio"

MIMI AGUGLIA FERRAU

La velada de anoche en el Urquiza, correspondió casi por completo á la eminente actriz Mimi Aguglia Ferrau. La genial artista se reveló en «La figlia di Yorio» como una de las más grandes trágicas que pisan hoy los escenarios del mundo entero. Me parece difícil que en el papel de «Mila di Codra» haya quien la supere, pues para que tal cosa pasara, sería necesario hacer algo sobrehumano.

¿Quién como ella puede sostener la es-

...ma ota «Lázaro di Roioł». En ese pasaje, la Agaglia tuvo momentos en que se impuso por su increíble realidad. Es imposible que exista una actriz, que pueda impresionar más al público. Fué la aplaudida al finalizar el acto, llamándola á escena cinco veces.

En el último acto, estuvo sencillamente sublime.

Toda la relación de su pretendida brujería, la hizo con un arte que la coloca entre las figuras más descollantes del teatro dramático contemporáneo. Su clara dicción, su mímica justa y expresiva, y sus poses de una elegancia sin rebuscamientos, todo contribuye á que su nombre se inscriba en el libro de los artistas elegidos. La gran ovación que le tributó el público, fué harto merecida.

Grasso fué el actor que ya conocemos. Sostuvo todo el papel de «Aligia» con la valentía escénica que le es peculiar, y que ha hecho de él un actor único. El público lo aplaudió con sinceridad, interrumpiéndolo las veces para premiar algunas de las escenas en que se destacó.

Muy justos en sus respectivos papeles las señoras Balistrieri (M. y G.) y Spadaro, y los señores Majorana y Spadaro.

E. Tramón.

Esta noche se dará el drama de Sudderman «Pietra ira pietre».

Un robo á la Gásperis

A la conocida artista Irma de Gásperis le ha sido robado un anillo cuyo valor se calcula en 400 pesos, y que le fué regalado ayer con motivo de su beneficio. El robo se llevó á efecto, pocos momentos después de haberle sido entregado á la beneficiada.

Cibils

Hoy habrá matinée en Cibils con «El pipiolo», «Ninón» y «La boda del cojo».

Por la noche se dará «El pipiolo», «Ninón», «La cañamocera» y «A sangre y fuego».

Vicente de Pablo

Se ha fijado para el martes el concierto que dará en «La Lira», nuestro compatriota el pianista Vicente de Pablo, á quien hay grandes deseos de oir, después de su gira por Europa. A este concierto presta su galante concurso el violoncelista Avelino Baños (hijo).

Politeama

En la matinée de esta tarde en el Politeama, se dará la grandiosa zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant».

Por la noche «La borracha», «Los chicos de la escuela», «Al hipódromo» de Fevere, y «Ruido de campanas».

Mañana debut del primer barítono José Llimona.

Stella d'Italia

«Juan de Lanuza» dado anoche en el Stella d'Italia por la compañía Maten, gustó mucho á la concurrencia que llenaba por completo el teatro.

Hoy en matinée «La primera postura», «La nieta de su abuela» y «Maruja», y por la noche «Juventud», «La jaula» de Orosmán Moratorio, y «Los devotos» de Nemesio Trejo.

Casino

Hoy habrá matinée en el Casino con gran programa.

Por la noche la función de costumbre con el célebre «Marino», Loria-Petrolini y Las Berreis.

PARTIDO COLORADO

EN FLORIDA

ASAMBLEA PARTIDARIA

Con destino al departamento de Florida partieron en el tren de ayer, los señores Ventura Enciso, Guzmán Papini y Zás y Ramón Vázquez.

El viaje de estos ciudadanos responde á los fines de asistir en aquella localidad, á una gran asamblea de colorados que tendrá lugar hoy.

Según informes, á esa reunión concurrirán los principales caudillos seccionales que tiene el partido colorado en la Florida, como también las autoridades partidarias y legisladores que representan en el parlamento á aquella zona de la república.

En cuanto al elemento popular que ha prometido concurrir á esa asamblea hace presagiar gran éxito político para los organizadores de la reunión.

Probablemente mañana estarán de regreso los excursionistas.

Club Unificación Colorada

18ª SECCIÓN

Por falta de número no pudo reunirse anoche la comisión directiva de este club.

Entre los miembros presentes se resolvió citar nuevamente para la reunión del próximo jueves 26 del corriente.

MILITARES

Juicio por deserción

Vióse ayer en juicio público la causa seguida al soldado artillero Amancio González, acusado de deserción con escalamiento.

El Consejo de Guerra Permanente que entendía en la causa condenó al prevenido á cuatro años de presidio, de acuerdo con el artículo 787 del Código Militar, computándosele el tiempo de prisión sufrida.

Sentencia apelada

Ayer se dió traslado al defensor del prevenido soldado Arturo Rodríguez de la apelación interpuesta por el fiscal, de la sentencia del Consejo de Guerra condenando al referido soldado á un año de prisión.

Solicitud aprobada

Se ha presentado al Consejo de Guerra Permanente el defensor del teniente 1o. Pedro Pérez, con un escrito por el cual solicita vuelva el sumario instruido á su defendido al Juzgado de Instrucción, para practicar algunas diligencias.

Se decretó de conformidad el pedido.

En libertad

Ha recobrado su libertad el soldado Cesareo Moreira del Batallón de infantería No. 5, por haber cumplido el tiempo de prisión que habíasele impuesto.

VIDA SOCIAL

Aniversario de Portugal.—El sábado 28 del corriente mes el señor Eduardo Borges de Castro, cónsul de Portugal y encargado de negocios de este país ofrecerá una gran recepción al cuerpo diplomático y consular y á las altas autoridades de la nación, festejando el natalicio de la reina Amelia.

La recepción se realizará de 4 á 7 de la tarde y en ella se pondrán de manifiesto las simpatías con que en nuestra sociedad cuenta el distinguido diplomático.

Club Católico—Probablemente esta tarde tendrá lugar en los salones del Club Católico el ensayo general de los números del programa que regirá en la fiesta que en breve se dará en ese aristocrático centro.

A ese ensayo asistirán de seguro un grupo numeroso de familias.

Diplomáticas—En el vapor «Oropesa» llegó ayer con procedencia de Río Janeiro, el ministro de ese país ante el gobierno de Chile doctor T. F. Lisboa.

El distinguido viajero ha venido en compañía de su esposa y se aloja en el Grand Hotel.

Hoy mismo seguirá viaje á Chile.

—Pasó ayer por nuestro puerto, en viaje para Río de Janeiro, á bordo del vapor «Araguaya», el doctor Assis Brazil, ministro plenipotenciario del Brasil en la República Argentina.

El doctor Brazil ha obtenido licencia de su gobierno para permanecer una semana en la capital fluminense.

Enfermos—Sigue un poco mejorado el señor Carlos Borlo.

Viajeros—Con el objeto de asistir á la exposición que hoy se inaugurará en la Colonia, parte en el expreso el señor Juan Pablo Lavagni, secretario de redacción de nuestro colega *La Democracia*.

—Ha partido ayer para Buenos Aires, el señor Rodolfo Ponce de León.

—Con igual destino han salido el señor Nicolás Poleasá y su esposa.

—En el vapor «Oropesa» llegó de Río Janeiro el señor Emilio J. Calo y su señora.

Urquiza—Estaban anoche en éste teatro las familias de: Echevarría Castellanos, Vargas Belgrano, Scosería, Quintela, Ginfra, Canfield, Sayago, Vidal, Alvarez Moulié, Labandera, Correa, Illa, Ramírez, Rodríguez, Victorica, Sacarello, Moratorio, Garzón, Montero Lafone, Evia y otras.

Enlaces—Se han presentado al registro civil solicitando contraer matrimonio el señor Carlos Saavedra y la señorita Laura Victorica.

Exposición del Sarandí del Yí

LA COMISION DELEGADA

Entrevista con el doctor Williman

Desde hace días se encuentra en esta ciudad una comisión delegada de la exposición feria que en breve se realizará en Sarandí del Yí, compuesta por los señores Lucas Echenique, Angel N. Camarano y Narciso Machado.

Ayer de tarde dicha comisión fué recibida en audiencia especial por el presidente de la república.

La conferencia fué sumamente cordial, conversándose largamente sobre los progresos que últimamente ha alcanzado aquel pueblo.

La comisión invitó al primer magistrado para asistir á la inauguración del mencionado torneo del trabajo.

El doctor Williman prometió concurrir ó en su defecto hacerse representar en el acto inaugural.

La comisión se retiró sumamente satisfecha de las atenciones recibidas del primer magistrado, enviando momentos después al presidente de la directiva el telegrama siguiente:

«A don Leonardo Astiazarán.—Villa del Sarandí del Yí.

En este momento acabamos de ser recibidos en audiencia especial por el excmo. señor presidente de la república doctor Williman. Presentámosle saludo de la comisión directiva de la exposición feria del Sarandí del Yí, é invitámosle al torneo.

S. E. se mostró vivamente agradecido y prometiónos concurrir, dentro de la forma legales, al mejor éxito de la exposición.

Comunicámosle esta nueva gratamente impresionados por la benévola acogida que se nos dispensó.—Saludo y felicitaciones. Lucas Echenique, Angel V. Camarano, Narciso Machado.

XX de Setiembre

SIGUEN LOS FESTEJOS

Con todo éxito se realizó anoche la tertulia familiar con que la comisión directiva del Círculo Napolitano se adhería á los festejos del 20 de setiembre.

En medio de un ambiente de franca animación se bailó hasta altas horas de esta madrugada.

El producto de esta fiesta fué destinado á la caja de la escuela italiana.

—En el polígono de Punta Carretas se llevará hoy á cabo un paseo campestre organizado por el Círculo Napolitano.

Anoche, el número de adherentes alcanzaba á 600, los que partirán en corporación hasta el sitio indicado á las 9 ante meridiano.

El punto de reunión es el local del círculo, calle Soriano y Cuareim.

Administración Pública

La exposición de industrias

En el ministerio del interior se ha recibido una nota de la Unión Industrial Uruguaya, en la cual se solicita la exoneración de franqueo y telégrafos hasta un mes después de terminada la exposición de industrias que se realizará en enero del año entrante.

Dicha solicitud fué pasada á informe de la dirección de correos.

Designación de habilitado

Se ha resuelto que la caja de ahorros y descuentos desempeñe las funciones de habilitado del ministerio del interior.

El censo

La dirección general de censo se ha dirigido á la superioridad, significando que á fin de poder iniciar cuanto antes los trabajos preliminares para el censo general de la república, solicita el aumento del personal de la sección topográfica del departamento de ingenieros con cuatro dibujantes más de los que hay actualmente.

Por el ministerio se pasó di... nota al de obras públicas para que ... lo que haya lugar.

Subsidios para exposiciones

El gobierno libró ayer orden de pago por la suma de $ ... á favor del señor Francisco J. Ro..., destinada á la exposición que próximamente se realizará en Rocha.

También se remitió igual cantidad al Club ... de Tacuarembó para sufragar los gastos que originaría la realización de la exposición feria.

Los pensionistas militares

Por el ministerio del interior se pasó ayer una nota á los jefes políticos de campaña, indicándoles la forma en que ... se harán las justificaciones de los pensionistas militares, de acuerdo con la resolución dictada últimamente por el gobierno y que ya publicamos.

SPORT

Las carreras de hoy

PRONÓSTICOS

El premio clásico Primavera es la base del programa de la reunión, que se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional, y él parece estar á merced del excelente pupilo de la Ecurie Sans Souci, Black Prince, por la inmensa superioridad que ha demostrado siempre sobre todos sus rivales.

Entre las pruebas restantes que forman el programa, hay algunas que reunirán un buen interés, siendo nuestros pronósticos para todas ellas, los siguientes:

1.ª carrera—Fierro.
2.ª » —Proceloso.
3.ª » —Etoile d'Or.
4.ª » —Black Prince.
5.ª » —Brillante.
6.ª » —Mosquetero-Atalejo.

La primera carrera se correrá á las 2 y 15 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1 y 15 p. m.

Varias noticias

En la tercer carrera reservada para potrillos perdedores harán su debut hoy los potrillos, C. Z., que está al cuidado de don Juan Carrara y Polvareda de don Marcelino Afonzo.

El primero es de los potrillos importados por el señor Young, talvez el más hermoso, y la segunda es una hija de Progreso y Pólvora. Tanto uno como otro nada de notable han demostrado todavía en sus trabajos en privado.

—Ha sido puesto nuevamente en «training» el caballo Boer, hijo de Guerrillero y Granada, que defendiendo los colores del stud Santa Lucía ha ocupado ya varias veces los puestos de placée en su anterior campaña.

—Aunque nueve son los caballos que han conservado su inscripción en el premio clásico Primavera, muy pocos serán los que se atreverán hoy á medirse con Black Prince.

—Mañana serán rematados en la vecina orilla los productos que este año envió á las ventas la Cabaña Oriental.

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Con el siguiente resultado se efectuaron ayer en el Hipódromo de Belgrano las carreras suspendidas el jueves por causa de la lluvia.

1.ª carrera—1.° Victory, E. Rodríguez, pesos 12.82 y 5.66; 2.° Cariño, 6.74; 3.° Feudal, 11.06 y 4.° Moro. No corrieron: L'Empereur, Cirio, Dulce, Coliqueo y Ana de Austria.

Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 2.10 1/2.

2.ª carrera—1.° Arcilla, F. Pérez, pesos 7.52 y 4.32; 2.° Racha, 13.10; 3.° Amatista, 6.88; y 4.° Sorvelina. No corrieron: Sidra, Blossom, Arista, Duchesse, Bayadera, Patriota, Buena Suerte, Soñadora y Malaquita.

Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'22".

3.ª carrera—1.° Pintora, E. Rodríguez, ps. 9.34 y 3.38; 2.° Roma, 4.40; 3.° Santa Marta, 3.96 y 4.° Alex. No corrió Esther.

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'29".

4.ª carrera—1.° Pique, D. Torterolo, ps. 28 96 y 8.12; 2.° Garabito, 3.90; 3.° Bonavista, 3.84 y 4.° Poroto. No corrieron: Pipistrello y Millonario.

Ganada por dos cuerpos y medio. Tiempo: 1'42" 3/5.

5.ª carrera—1.° Emilunga, J. Almirón, ps. 13.14 y 4.32; 2.° Victorina, 3.16; 3.° Quinina y 4.° Tararira. No corrieron: Diane de Poitier, Morisca, Margot y Rondinella.

Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'41" 3/5.

6.ª Carrera—1.° Próspera, Q. Torres, ps. 8 36 y 3.24; 2.° Ivresse 2.74; 3.° Farabutto y 4.° Nazareno. No placé: Hinojo y Ordago.

Ganada por cuatro cuerpos. Tiempo: 2 10 2/5.

7.ª Carrera—1.° Miss Darrell, J. Fernandez, ps. 7.98 y 2.88; 2.° Kifugist 2.46; 3.° Porteñito y 4.° Austerlitz. No corrieron: Pretendiente, Captain y Simbad.

Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'40" 1/2.

En Palermo

REUNIÓN DE HOY

Nuestros pronósticos para la reunión que se efectuará hoy en el hipódromo de Palermo y en la que se correrá el premio clásico Etoile para toda yegua, serán:

1.ª carrera—Colombo.
2.ª » —Duchesse-Serenata.
3.ª » —Vladimir-Zaccone.
4.ª » —Divonne.
5.ª » —Olinda.
6.ª » —O'Connor.
7.ª » —Stud Mahoma.

POLICIA

Aparición de un cadáver

Ayer á las 3 y 30 p. m. el guardia civil de facción en el muelle Maciel comunicó á la oficina de ayudantes que sobre las aguas flotaba un cadáver.

En el acto se procedió á extraerlo siendo reconocido por el médico forense doctor Felippone, quien diagnosticó que la muerte se había producido por asfixia por sumersión.

A causa de hallarse en avanzado estado de descomposición y de no presentar heridas no concurrió el juez de instrucción.

La policía se hizo cargo del cadáver para darle sepultura.

Del registro que se le practicó se le encontró en uno de los bolsillos ... papeleta de la Dirección de la Cárcel Penitenciaria por la cual se vino á conocimiento que el ... era el ex penado Juan Farías ..., oriental, de 41 años, habiendo ... obtenido su libertad el 29 de agosto ...

Dos choques

En la calle Rivera, frente al número 200, el vagón 93 de La Comercial, embistió á un carruaje guiado por Andrés Torrelló.

El choque se produjo de una manera casual.

—Ayer de mañana, en la calle Soriano y Andes, chocó un vagón de la misma empresa, con una jardinera que dirigía Juan Pérez.

El eléctrico resultó con el salvavidas completamente destrozado.

En ambos hechos no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Peleas

Carlos González y Fermín S. Cuello se trabaron en pelea en el barrio Jacinto Vera.

Un agente de la 13ª los redujo á prisión, siendo remitidos después á la cárcel central.

—Por igual causa fueron detenidos los individuos Santiago Forno y Juan Bivelacua.

VARIAS NOTICIAS

La exposición en Paysandú—AFLUENCIA DE PASAJEROS POR EL EXPRESO DEL FERRO CARRIL CENTRAL—La exposición que se celebrará el 29 del actual en la ciudad de Paysandú tiene ya su éxito asegurado, en lo que se refiere á la cantidad de productos á exhibirse y á la afluencia de hacendados de todos los departamentos del norte que concurrirán á disputarse aquellos.

Considerada la exposición bajo la faz social, todo hace preveer que superará á cuantas se hayan realizado hasta ahora en aquella ciudad, pues las fiestas que se celebrarán con motivo de aquella, revestirán gran esplendor y magnificencia, tanto que han determinado á un número considerable de familias de esta capital, Canelones, Florida, Durazno y otros puntos del interior á trasladarse á Paysandú á fin de presenciarlas, para lo cual aprovecharán el expreso á precios reducidos que saldrá de ésta el 28, víspera de la inauguración de la exposición.

El tren económico que la empresa del Central, uno de los principales factores del éxito á estas fiestas, como acto de adhesión al brillante torneo á realizarse, ha resuelto correr á la ciudad de Paysandú, saldrá de la Estación Central el día 28 del corriente, como ya hemos dicho, á las 6 de la mañana y llegará á su destino á las 5.15 de la tarde, más ó menos.

Hará escala en las estaciones siguientes: Santa Lucía, Canelones, Florida, Durazno y Río Negro, donde tomará infinidad de familias que se preparan á concurrir á las fiestas sanduceras, como hemos expresado más arriba.

Los boletos para este tren se pondrán en venta en número limitado desde el jueves 26 del corriente y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Los de primera clase serán 10 pesos y 7 los de segunda.

Nosotros, que siempre hemos mirado con gran simpatía estos hermosos torneos de la actividad nacional, que son focos de luz, escuelas de útiles enseñanzas, llamados á completar la civilización de nuestra campaña y á labrar el engrandecimiento de nuestras ya ricas industrias rurales, formulamos nuestros más sinceros y vehementes votos porque los anhelos de progreso que alientan los habitantes de la ciudad histórica se vean coronados del más grande y halagador de los éxitos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Eduardo Grassi, 18 años, herrero, oriental, con Antonia Delarno, 17 años, oriental.

Juan Miguel Artola, 27 años, artesano, español, con Josefa Castro, 22 años, oriental.

Eusebio Martínez, 29 años, jornalero, español, con Juana Etchebarne, 25 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Carmen Matteo, oriental, 24 años, soltera, Magallanes 130.

Mariano Berlongieri, italiano, 55 años, casado, Cerro Largo 480.

María Iban de Cordero, francesa, 73 años, casada, Lavalleja 51.

Martín Moreira, oriental, 27 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Un feto sexo masculino, Juan L. Cuestas 46.

Ana Naliano de Vivas, oriental, 37 años, casada, Porongos 252.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno A CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 21—Trámite—Azaquet y suc Silva de Almeida, Marini y Chichizola, Pera con Aguiar, Beaulian con Eujerabide, Sucesión Canosa, Violante con Violante, 6 criminales, 2 adminales, 2 administrativas.

Interlocutorias—1 criminal.

Definitivas—Suc de Silveira, Vázquez solicitando información, 7 criminales consultados.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 21—Trámite—Senne de Beltiá con Llozas, suc García incidente Alonso, Mangiavocca con Margat, Arounne y fisco, Urturbey de Portillo terc en autos Bonomi á hijos con Portillo, Burmester con Zuaznabersello, Ciarlero con F. C. C. del U., Pereyra con Castro, R. de Giacomazzi con del Campo, inc Monzón, 2 administrativas, 2 criminales.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, A CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ

Día 21—Trámite—Sucesión de Antonio Barreiro, el Banco de la República contra la suc de Antonio Carbajal, Angel Vercellini contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, suc de Juan Similla, el doctor Félix Vitale contra Manuela Fernandez de Salambeherre, Sixto Vadal, Enrique Coqué contra Juan M. Schelotto, antecedentes relativos á los menores Ventura, Carmen y Blanca Nin Lavalleja, Atanasio Pérez y Josefa Vazquez contra Marinaño Barguiña, José Fariña contra la empresa constructora del puerto de Montevideo, concurso de Julio Fernandez, Antonio Hermida y Hermida, suc de Josefa Eliseo Bordoi, suc de Magdalena Rebentós de Blanchet, suc de Francisca Rodriguez de Pereira, Aníbal Saffons y Saravia contra Jorgelina Corbo, oficio del juzgado letrado de lo civil de tercer turno, Francisca Ellauri de Nebel contra Prudencio Nebel, sucs de Juan José y Joaquín María Lasa, inc Juan Grassi, sucs de Clara y Rodolfo Gambotti, Francisco C. Moreira, suc de Santiago Piñeyrúa, suc de Sixto Cabrera, suc de Antonio Ameghino, María Carro de Andrea, Saturnino César contra Guillermo Schlapekahl, conc de Luncan Stewart, los herederos de Justo Vega contra Vicente Costa, suc de Magdalena Rebentos de Llanchet, suc de Enrique A. Brandi, suc de antonio Nin y Teresa Cáceres de Nin, suc de José Melli, suc de Cristina Rebentos de Buela, María Espaltor de Schiaffino, suc de Nicolás Marini, Carlota Ravena de Marini y Antonia Marini de Gaggiero, suc de Magdalena Rebentos de Blanchet, inc del menor Carlos Olivera.

Interlocutorias — Suc de José Mello, sucs de José Monvelle y Juana Nieto de Monvelle, ants relativos á los menores Raúl, Arnaldo, Magdalena y Oscar Piñeyrúa, suc de Josefa Gutiérrez de Delgado.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 21—Trámite—Sucesión de Cristian Habbegger, sucesión de Dand Comba, sucesión de María Gutierrez de Martínez, sucesión de Josefa Suárez y Baston de Tasende, Josefa Socas de Rodríguez contra Alfredo Horne Lavalle, Rosa Verrero, sucesión Salvador Farto, Mario M. Subillaga con Carlos Camilla, Josefina Santos, Benjamín Cattino, Alejandro Eladio C. Julia Demofila, Eulalia Romualda López, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Emma Rodino de Marini, Manuel Amado contra los señores José Pascual y Compañía Alemana, Santiago Torres contra Patricio Vazquez, sucesión de Pedro Iribarne, sucesión de Anselmo Pontana, sucesión de José De la Hanty, Angel Villano contra Luis Lanzeloti, Santiago Torres contra Patricio Vázquez, Josefa Rota de Pinasco, sucesión de Antonio Palermo é Ines Palermo de Ferraro, Bruna Mario del Rosario Arriola contra Gerardo Seri, Catalina Berry de Brown y otros, testamentaría de José Trigo.

Interlocutorias—Manuel Amado contra los señores José Pascual y Compañía Alemana, Santiago Torres contra Patricio Vazquez, concurso necesario de Guillermo Pérez.

Definitivas—Sucesión de Pedro Tribarne, sucesiones de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, Pedro Molinari y Cía. contra Cándido Tenacini y Luis Daranast, incidente Juan Domingo Lanza.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 21—Trámite—Segundo Escayola con Vicente Costa, conc Saturnina Errasquin de Villasante y de la suc Luis Villasante y Viana, Francisco Martínez con María Méndez, Julio Herrera y Obes contra Félix Revello, Juana González, Guillermo J. Saunders contra Ursula Giorello de Castiglia y sus hijos Juan Carlos, Leonilda, María Carlota y Adolfo Castiglia.

Interlocutorias—Vicente D. Felice contra Laureano Rodríguez.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 21—Trámite—Alfonso Couran con Eugenia B. Haurie dos providencias, José E. Fontán con Ignacio Echagoyen y Cía., Oficio del Registro de Embargos en autos José E. Fontán con Echagoyen y Ca. Nicolás Revello con Antonio Antelo, Domingo Berzini con Rafael Rodríguez, Juan Carlos Vidal con el conc de José Galeano, Juan Palleiro con los señores José Vitureira y otros, Salvador Viapiana por la suc de Nicolás Viapiana proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 21—Trámite—Pedro Ferrari concordato Agustín Pasello concordato, Hernán Groscurth con José M. de Souza, Joaquín Jubin con Estéban Balparda, Juan Pons con P. José B. Santamarina.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 20—Trámite—Nicolás Baldora con Juan C. Vazquez, Angela B. de Bidondo, Dionisio Rodriguez con la empresa «La Comercial de Montevideo», Francisco B. Helguera con la suc de José Freire, Juan B. Surubú con Felipe N. Rodriguez, María Herbig con Pilar Fernandez, Leonarda Oliva de Reyes Miranda, oficio del juzgado letrado de instrucción segundo turno, exhorto del juzgado letrado de Minas, María S. de Risso, María Lecaillon (a) Liane Daurys con Adolfo Basáñez hijo, las suc de Francisco Porto y Manuel R. Porto con Juan P. Sans, Luis Mettini con Felipe N. Rodríguez, Agustín Fernandes, Santiago Pero con Juan Podestá, Carlos Lastra de, Rosa Balboa con José Balboa, Abelardo Carlos Rocca, Ramón La Madrid y Apolinario Castro con Antonio Ramela.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Ada Welle de Hernandez, suc Tomás Brisoni, Carlos Visconti.

Definitiva—Martín Taborelli con Natalio Rampoldi.

Reservadas—8.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 21 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de mes....	67 40 o/o
2.350	para el lunes......	67 40
4.700	para fin de mes......	67 40
4.700	idem idem.........	67 45

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Octubre	67 70 o/o
4.700	idem idem	67 70
4.700	idem idem	67 60
1.410	para el lunes	67 40
1.410	idem idem	67 50
3.700	idem idem	67 50
4.700	idem idem	67 50

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.865	para el lunes.......	87 80 o/o
1.865	idem idem.......	87 60
9.335	para fin de mes....	87 60

DEUDA AMORTIZABLE

$ 2.000	para el lunes....	48 20 o/o
1.000	al contado.........	48 30
5.000	para fin de mes....	48 80

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 8.000	para el lunes......	90 — o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin Nov'bre.	45 30 o/o
100 acciones para fin de mes..	44 10
100 idem idem..............	44 —
300 idem idem..............	44 —
200 idem idem..............	44 —
50 idem idem..............	44 —
100 idem idem..............	44 —

Cambios

Llenadas las pocas necesidades del mercado por el paquete inglés "Araguaya" que zarpó ayer, las operaciones en cambios sobre Europa estuvieron completamente paralizadas.

En cuanto á los tipos, no han experimentado variación alguna, quedando, los que más abajo señalamos, un tanto más sostenidos.

Sobre el Brasil la plaza permanece en el mismo abatimiento y con precios invariables.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8 á 51 13/16
Francia á 90 d v	5.20 1/2 á 5.19	5.22 1/2 á 5.21 1/2
Amberes á 90 d v	5.22	5.24 1/2 á 5.25
Alemania á 90 d v	4.40 á 4.40 1/2	4.43
Nueva York á la v	3 97 por peso	—
Italia á la v	5.34	—
España	6.35 á 6.5	—
Brasil á la v	15/32 á 15/25	16.075 á 15.150
Buenos Aires	1 1/2 o/oo premio	1 1/2 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 6 1/2	o/o anual
Vales	7 » 7 1/2	« «

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$ 458.068 95
Entregas en Set'bre hasta el día 19	$ 41.527 01
Set'bre 21 correspondiente al día 20	$ 2.093 39
Total	$ 42.620 40

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$ 1.998.850 65
Entregas en Set'bre hasta el día 19	$ 181.208 71
Set'bre 21 correspondiente al día 20	» 9.134 22
Total	$ 190.343 56

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$ 799.082 87
Ent'gado en el mes de Agosto	» 460.504 55
Total	$ 1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 19	$ 339.766 43
Set'bre 21 correspondiente al día 20	» 17.127 79
Total	$ 356.894 22

Telegramas comerciales

Londres, 21 (á las 12 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 67.75 o/o.

AMBERES, 21—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á fcs 6.05.

Para Febrero 5.92 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 21—La lana «Type Unique» del Río de la Plata se cotizó á fcs. 6.22 1/2.

Para Febrero 6.07 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 21—La lana sucia del Río de la Plata se cotizó á fcs. 205.

Para Febrero 192.00.

Mercado sostenido.

La lana cruza á fcs. 242.

Para Febrero 233.

Mercado sostenido.

AMBERES, 21 Han cerrado los remates de lanas del Río de la Plata con precios sin cambio.

Hubo buena asistencia y demanda activa.

Se remataron 3500 fardos quedando en existencia 3500.

Se ha notado que las lanas de buena calidad disfrutan de ventajas que el mercado le ofrece, en tanto que la lana de borregas de calidad inferior ó defectuosos están más flojas y su venta es irregular.

La lana lavada tipo B del Río de la Plata se cotiza á 5.37 1/2 francos.

BUENOS AIRES, 21—Compañía Sutphen, al contado, 24.10.

Idem idem, fin de mes, 24.20.

Idem idem, fin de Octubre, 24.90

The Catalinas, al contado, 6.85.

River Plate Quebracho, al contado, 3.80.

Muelles de La Plata, al contado, 18.90.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.60.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.70.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 41.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª serie), al contado, 88.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8

Idem Francia, 5.06.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.09.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.65.

Idem Río Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 o/o.

Bolsa de Londres

LONDRES, Setiembre 20—Ferrocarril Central (ordinarias), 93 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), o/o, ex-dividendo 7 1/4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10) cada una, ex-dividendo 6 7/8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 122 1/2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 121 1/4.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o/o, 67 1/4 o/o.

Idem idem, acciones, £ 3.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 51.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud América, 8 7/8.

Mercado sin alteración.

Frutos de barraca

Según nuestros informes no se ha terminada una sola operación de mediana importancia en ninguno de los productos que á diario revistamos y cuya posición en el mercado queda de acuerdo con los informes que consignamos en nuestra reseña de anteayer.

Mercado de tasajo

El señor Juan Plá recibió ayer de sus representantes, señores Fry Joule y Ca., de Río Janeiro, despachos telegráficos dando cuenta de la existencia y situación del mercado para carne tasajo de los cuales extractamos los siguientes:

Existencia:

Río de la Plata	880.000 kilos
Río Grande	560.000 »
Total	1.440.000 kilos

Precios por kilo:

Puras mantas	de 680 á 860 reis
Mantas y postas especiales	» 700 » 720 »
Buena gordura y gorda....	» 660 » 680 »
Habanera y bonita	» 580 » 640 »

Mercado estable, encalmado.

Entraron en la semana 8.424 fardos y salieron 98.24 id.

Los señores Silverio Márquez y Ca., telegrafiaron de Bahía á la casa de Plá lo siguiente:

Existencia:

Río de la Plata	500.000 kilos
Río Grande	750.000 »
Total	1.250.000 kilos

Precios por kilo:

Puras mantas	» 780 á 860 reis
Mantas y postas	» 680 » 800 »

Diversos mercados

BANCO DE FRANCIA

Paris, setiembre 20—El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que termina hoy, acusa los siguientes cambios, comparados con la semana anterior:

El encaje de oro ha disminuído en francos 500.000.

El encaje de la plata ha aumentado en 200.000 francos.

La circulación de billetes de Banco ha aumentado en 10.550.000 francos.

Los depósitos generales han aumentado en 29.975.000 francos.

Los documentos descontados han aumentado en 64.350.000 francos.

Los adelantos del Banco al tesoro han aumentado en 18.275.000 francos.

CARNES CONGELADAS

Londres, 20 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata en el mercado de Smithfield fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelin 8 y 9 peniques las ocho libras inglesas.

Cuartos traseros, 2 chelines 4 y 6 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines 1 penique á 2 3 las ocho libras.

Mercado tranquilo.

CUEROS

Amberes, 20—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 122.

Id salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 122.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 82.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 81.

Id salados de frigorífico, novillo, de 20 á 32 kilos, 84.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 71.

Id salados de matadero, vaca, 71.

Tendencia del mercado, sostenida.

Hamburgo, 20—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfennings, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 80.

Id secos de campo, Buenos Aires americanos, 102.

Id salados de saladero, novillo, 54.

Id salados de saladero, vaca, 50.

Id salados de frigorífico, novillo, 52 1/2.

Id salados de matadero, novillo, 44.

Id salados de matadero, vaca, 40.

Mercado sostenido.

Entradas de ultramar

Dunkerque y escalas, vapor francés Amiral Rigault de Genouilly, á Vicente Danielo, con 6 pasajeros y la carga siguiente:

Taranco y Ca., 100 cjs achicoria.

Valentín Martínez y Ca., 50 cjs champagne.

Ministro de Italia, 2 cjs champagne.

Valentín Martínez y Ca., 30 cjs champagne.

Rovera y Ca., 6 cjs confitería.

Oneto, Vignale y Canale, 20 cjs chocolate Menier.

Hijos de Guillermo Vanrell, 100 cjs champagne.

Peirano Hnos. y Ca., 30 cjs chocolate Menier, 500 sacos azúcar refinado.

J. N. Rossi y Ca., 30 cjs chocolate Menier.

Taranco y Ca., 50 cjs chocolate Menier.

Comas, Brunet y Ca., 18 cjs chocolate Menier.

Carrau y Ca., 500 sacos azúcar refinada.

Valentín Martínez y Ca., 250 sacos azúcar refinada.

José M. Estapé, 100 cjs champagne.

A la orden, 53 cjs coñac.

Carga opcional para Buenos Aires:

Wattinne Bossut é fils, 500 sacos y 2650 cjs azúcar.

Carga de tránsito para la República Argentina.

Rivera y Ca., 15 cjs perfumería.

Para Pelotas:

J. A. Iglesias, 49 cjs droguería, agua mineral.

Para Cuyabá:

E. Cooper é hijo, 4 cjs perfumería y agua destilada.

Para Asunción:

Christophersen Hnos, 4 cjs vidrio, accesorios de máquinas.

Para Villa del Pilar:

Banco Mercantil, 1 cj motor.

De Burdeos:

H. Baramendi, 50 cjs coñac.

J. Granara y Ca., 100 cjs bitter, 25 bordalesas vino.

Antonio Puga, 41 bordalesas vino, 60 cjs vino espumoso.

A. Roux y Ca., 10 bordalesas vino.

Storace y Ca., 20 cjs vino espumo.

Santos García é hijos, 20 cascos vino, 10 cjs quina, 20 id vino espumoso.

E. Cooper é hijo, 1 bordalesa vino 1 cj tapones y cápsulas, 1 id agua gaseosa.

A Labadie y Ca., 100 bordalesas vino, 25 id id, 50 cajones conservas.

Carlos Reyles, 100 sacos productos químicos.

De Vigo:

Carrau y Ca., 63 tabales sardinas prensadas.

Muscetti y Pieri, 2 cjs rodes, 9 bordalesas vino común.

Serafín González é hijo, 25/2 pipas vino común.

Francisco Figuera, 1/2 bocoy, 4/2 pipas vino común, 2 cjs pescado seco.

Pracias y Hourquebie, 43 bordalesas vino común.

Alberto Cirio, 20 cjs sardinas en aceite, 10 id calamares en vino tinto, 2 id vieiras en escabeche, 1 id id al natural, 2 id vesberchos al natural, 2 id almejas id, 3 id pescado.

E. Danrée, 200 cjs sardinas en conserva.

Valentín Martínez y Ca., 95 cjs sardinas en aceite, 1 id conservas de pescado, etc.

Peirano hnos. y Ca., 100 cjs sardinas en aceite.

Taranco y Ca., 45 cjs sardinas en aceite.

Burdeos y escalas, vapor francés Magellan, á A. Lastiri, con pasajeros y la carga siguiente:

W. F. Adams, 5 cjs ciruelas.

Díaz Requeijo, 40 cjs licores, 15 id id.

Domino y Dotto, 20 cjs licores.

Valentín Martínez y Ca., 50 cjs frutas secas, 10 id conservas, 15 id guisantes.

Carrau y Ca., 50 cjs frutas secas.

Comas, Brunet y Ca., 91 cjs frutas secas.

P. L. Dugros, 8 bordalesas vino, 1 cj guisantes, 1 id anchoas, 1 id tapioca, 2 cascos vinagre, 4 cjs drogas, etc.

Oneto Vignale y Canale, 16 cjs tapioca, 50 id mostaza.

Tátice y Moretti, 101 cjs aguardiente.

A. Labadie y Ca., 160 cjs papas.

Victor Deque, 32 cjs licores.

A la orden, 50 cjs ciruelas, 42 id champagne, 50 id aguardiente, 12 bordalesas vino, 1 cj trpones, cápsulas y rótulos, 1 id tapioca.

De Río de Janeiro:

Seré y Ca, 150 sacos café.

J. N. Rossi y Ca., 50 sacos café.

Antonio Vivo y Ca., 12 cjs dulce, 1 id remedios.

E. Cooper é hijo, 24 fardos cueros, 4 cjs ropa hecha.

Nocetti y Ca., 800 cachos bananas.

Marsella y escalas, vapor francés Les Alpes, á Benausse, Battier y Ca., sin pasajeros y la carga siguiente:

Granara y Ca., 200 cjs vermouth, 3 idem chocolate.

Comas Brunet y Ca., 35 cascos vino.

J. Fiocchi y Ca., 11 cjs chocolate.

Juan Pons y Ca., 25/2, 10/4 vino tinto, 10 barriles id Navarro, 30/4 id Málaga seco, 3 1/4 id Málaga. 10/4 id mesa.

Antonio Puga, 100 cjs vino.

Martínez pesquera y Ca., 5/2, 30/4 vino tinto, 15/4 id blanco, 6 barriles id tinto, 10/8 id blanco.

Oneto Vignale y Canale, 35/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 12 pipas, 30/2, 30/4 vino tinto.

Pedro Ferrés, 30/2 pipas vino tinto.

Taranco y Ca., 10/4 vino blanco, 50/4 id mesa, 20/2 id tinto.

Peirano Hnos. y Ca., 75/4 vino blanco, 25/1 id mesa.

Carrau y Ca., 50 barriles vino tinto.

De Valencia:

J. Granara y Ca., 300/4 vino tinto, 50 tambores id, 50 id blanco, 75/8 id tinto.

A la órden, 1/4 vino tinto, 5/4 id blanco, 5/2 cascos id tinto, 2/8 id dulce.

De Málaga:

Petillon Galimberti y Ca., 218/4 vino, 50/8 id, 1 cj etiquetas.

Valparaíso, vapor aleman Osiris, á G. Mœller, con carga de tránsito.

Liverpool y escalas, vapor inglés Oropesa, á Wilson Sons y Ca., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Suecia, á Christophersen hermanos, con la carga siguiente:

Tranvía Paso Molino y Cerro, 384 barras hierro, 11 piezas id, 2 bolsitas tornillos.

E. Barth y Ca., 20 barriles aceite mineral.

Peluffo y Ca., 1409 bolsas papas.

A la orden, 209 barras hierro.

Buenos Aires vapor inglés Araguaya, á Maclean y Stapledon, con pasajeros y frutos del país de tránsito.

Nuevo Berlín, vapor nacional Unión, á A. Falca y Ca. con la carga siguiente:

Barreira Hnos., 2 bolsas cerda, 1 id lana, 138 cueros vacunos, 3 id carpinchos, 11 atadas lanares, 6 id corderitos, 2 cueros nonatos.

Buenos Aires, vapor argentino Venus, á Christophersen Hnos., con 138 pasajeros y la carga siguiente:

Staudt y Ca., 3 cjs mercancía.

Braceras y Ca., 10 cjs mercancía.

Enrico Dell'Acqua y Ca., 5 cjs maquinaria.

Serra Hnos., 5 cjs máquinas.

J. G. White y Ca., 8 bultos salvavidas.

R. Arocena, 1 bulto coche, 1 id ruedas.

Saint Hnos., 3 bultos chapas, 3 id hierro, 1 id tambores, 2 poleas, 1 eje, 1 lio hierros, 1 bulto planchuelas, 9 lios maderas, 1 bulto máquinas, 3 lios pintura, 1 fardo bolsas, 1 cj piezas, 2 lios latones, 1 bulto máquinas, 2 tachos hierro.

E. Avegno, 1 yegua en pié.

A la orden, 10 chapas, 3 bultos hierro, 312 barras id.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin, con 88 pasajeros y en lastre.

Productos de ganadería

Setiembre 21.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron por ferrocarril 262 cueros que unidos á los que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 457.962 cueros.

Nada nuevo tenemos para agregar á nuestra anterior reseña. Hoy la paralización de los negocios fué completa, pues á más de no haber interés en los compradores, éstos por lo general los sábados no concurren al mercado.

Damos á continuación la escala de precios actuales.

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.60 á $ 3.70
Id de campo buenos	» » 3.50 » » 3.55
Id de campo, regulares ...	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores	» » 3.20 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.35
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.55

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada del interior alcanzó á 39 piezas.

Desde Enero llegaron 68,678 cueros.

Las operaciones realizadas hoy, fueron sumamente limitadas, alcanzando sólo á unas cuarenta piezas.

La cotización se mantuvo en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.50 á $ 4.60
Vacas de 18 id id id id ...	» » 3.50 » » 3.60
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 3.30 » » 3.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se anotaron arribos por 84 atados y 68 fardos. Desde el comienzo del año llegaron 76,145 cueros, 84,411 atados y 8,631 fardos.

La demanda por estas pieles sigue activa, así que todo el artículo que se pone en venta, tiene pronto colocación.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Cueros 3/4 lana.....	de $ 0.385 á $
Id 1/2 lana	» » 0.370 » » 0.380
Id atrasados y pesados	» » 0.340 » » 0.360
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Consta la última entrada de 19 cueros. Desde el 1.° de Enero llegaron 10909 piezas. Rigen estos precios.

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.70 á $ 2.80
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Hubo una entrada de 2 cueros y 1 atado, la última entrada.

En lo que va del año se recibieron 1801 cueros y 547 atados.

Se colocan como sigue:

Ciervos anchos, kilo ...	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo ...	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo ...	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ...	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno ...	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno...	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno...	» » 0.80 » » 0.90
Venado ...	Sin valor
Cabra ...	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno ...	» » 0.20

CERDA

Llegaron por vía terrestre 3 bolsas.

Han llegado desde Enero 5213 bolsas.

Cotízase del siguiente modo:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos ...	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca ...	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No hubo entradas.

Desde Enero llegaron 515 bolsas.

Rigen estos precios:

Plumas buena fresca...	de $ 4.20 á $ 4.25
Id regular...	» » 3.70 » » 3.90
Id charabón ...	sin valor
Id picada ó recargada de china ...	sin compradores

Cereales

TRIGO

Procedentes del interior llegaron 1454 bolsas.

Lo recibido desde el comienzo del año alcanza á 996.726 bolsas.

El movimiento de operaciones fué de escasa importancia en la mañana de hoy, pero la situación del mercado ha permanecido sin la menor modificación.

Los precios actuales son los siguientes:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque..	de $ 3.50 á $ 3.55
Superiores del litoral americano ...	» » 3.60 » » 3.65
Buenos id id id ...	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id ...	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano ...	» » 3.50 » » 3.55
Buenos id id id ...	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id ...	» » 3.20 » » 3.35
Superiores pelones ...	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores ...	» » 2.60 » » 2.65
Regulares ...	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores ...	» » —

MAIZ

Por vía férrea llegaron 1975 bolsas.

Desde el 1.o de Enero se recibieron 553.562 bolsas.

Este artículo continuó solicitado, pero los precios no guardaron la firmeza de ayer.

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo ...	de $ 2.65 á $ 2.70
Comun bueno para consumo ...	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano ...	» » 2.40
Id regular ...	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio ...	Sin operaciones
Id para destilería ...	» $ 2.35 á $

LINO

Sin entrada.

Han llegado desde Enero 52.335 bolsas.

Se cotizan:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b ...	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo ...	Nominal
Regulares id id ...	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior ...	de $ 2.00 á $ 2.20
Alfalfa sup nueva ...	» » 1.60 » » 1.80
Id buena mezcla ...	» » 1.50 » » 1.70
Pasto de cuchilla y bañado ...	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada ...	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos ...	á $ 0.70
Id extra id id id ...	» » 0.61
Id 1.ª id id id ...	» » 0.60
Id 2.ª clase id ...	» » 0.50
Id de maíz id ...	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos ...	» » 2.90
Id afrechillo id id ...	» » 2.30
Id granzas id id ...	» » 2.60
Id balango id id ...	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos ...	de $ Nominal
Id criolla id id ...	» »
Avena, según clase ...	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio ...	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo ...	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos ...	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id ...	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores ...	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo ...	Nominal
Alpiste limpio, id id ...	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular ...	» » 0.28 » » 0.34
Semillas de nabo id ...	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro ...	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos ...	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 20

Por Estación Central—562 cueros vacunos secos, 39 id id salados, 19 id potros, 1 atado becerros, 84 id lanares, 68 fardos id, 50 atados corderos, 2 cueros silvestres, 1 atado id, 3 bolsas cerda, 1,454 id trigo, 1,974 id maíz, 334 id afrechillo, 36 id guinea.

TRIGO

Por Estación Central—A. José Liard 147 bolsas, á S. Urán 78, á R. E. Butler 58, á J. Baccino 330, á Repetto Graffigna y Cía. 233, á Helguera y Goicoechea 145, á Pedro Pérez Fernández 216, á Grela y Goñi 28, á J. Richeverry 197, á Casas y Aguerrebere 60, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 54.

MAIZ

Por Estación Central—A José Liard 168 bolsas, á S. Urán 161, á E. Storace 250, á R. E. Butler 450, á Repetto Graffigna y Cía. 333, á Helguera y Goicoechea 25, á Pedro Pérez Fernández 143, á L. Noli y Cía. 27, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 104, á Campodónico Molina y Cía. 58, á Angel Pérez y Alvarez 26, á Agustín Agosti 40, á F. Elzaurdia 80, á J. Etcheverry 85, á J. Baccino 50, á J. Camacho 33.

LLEVAN VALIJA

VAPORES FIJADOS EN EL CORREO

Londres, para Buenos Aires solamente, saldrá el 15 del corriente.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central.... 4.45 p.m.	Central.... 4.15 p.m.
Terrestre.. 4.15 p.m.	Terrestre.. 3.45 p.m.
Bolsa...... 4.15 p.m.	Bolsa...... 3.45 p.m.

Oropesa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 22 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 11 p.m. del día 21	Central..... 10 p.m. del día 21
Terrestre... 10 p.m. del día 21	Terrestre... 9 p.m. del día 21
Bolsa...... 6 p.m. del día 21	Bolsa...... 5 p.m. del día 21

Cap Vilano, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 3 p.m.	Central..... 2 p.m.
Terrestre.... 2 p.m.	Terrestre... 1 p.m.
Bolsa....... 2 p.m.	Bolsa....... 1 p.m.

Italie, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central.... 3 p.m. del día 24	Central... 2 p.m. del día 24
Terrestre.. 2 p.m. del día 24	Terrestre. 1 p.m. del día 24
Bolsa..... 2 p.m. del día 24	Bolsa..... 1 p.m. del día 24

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Papanui	inglés	22	Wellington
S. Prince	inglés	22	Londres y escs.
Troja	aleman	21	Hamburgo y escs.
Danube	inglés	22	Southampton y escs
Crown Prince	inglés	22	Nueva York
Provence	francés	22	Marsella y escs
K. F. August	aleman	21	Hamburgo y escs.
Sicilia	italiano	23	Génova
Santa Rita	aleman	24	Hamburgo
Maasland	holandés	24	Amsterdam y escs.
P. de Satrús	español	24	Barcelona y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Minas	italiano	22	Génova y Brasil
Papanui	inglés	22	Londres y escs.
Oropesa	inglés	22	Valparaíso
Burgundy	inglés	22	Liverpool y escs.
Horatius	inglés	23	Nueva York y escs.
Rijnland	holandés	24	Amsterdam de Bs. As

AVISOS

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

6, 7 Y 8 DE OCTUBRE 1907

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A Primera clase	A Segunda clase	B 1.ª clase de Central solamente
Central	a. m. 6.00			$ 6.00
Piedras	6.35	$ 4.50	$ 3.50	
Canelones	7.10			
Margat	7.25			
Santa Lucía	7.45	» 4.00	» 3.00	
San José	8.50			
Mal Abrigo	9.50			
Arroyo Grande	10.45			
Jackson	11.17	» 3.00	» 2.00	
La Lata	11.40			
Santa Catalina	12.00			
Drabble	12.20	» 2.50	» 1.70	
Palmitas	1.10			
Mercedes Ll.	2.00			

El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes 8 de Octubre á las 10 a. m. para llegar á Central como á las 5.30 p. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día 3 de Octubre.

Los de la serie "A" serán válidos para viajar en el tren expreso únicamente tanto á la ida como al regreso y los de la serie "B" primera clase solamente, para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el martes 15 de Octubre.

Habrá servicio de restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Setiembre 14 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1956-st.17

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN EXCURSIÓN A COLONIA

El domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A 1.ª clase	A 2.ª clase	B 1.ª clase Central solamente
Central	a. m. 6.30			$ 5.00
Piedras	7.00	$ 3.50	$ 2.50	
Canelones	7.37			
San José	9.15	$ 3.00	$ 2.00	
Colonia Suiza	11.10			
Rosario	11.40	$ 1.50	$ 1.00	
Tarariras	p. m. 12.20			
Estanzuela	12.50	$ 1.00	$ 0.80	
Colonia	1.20			

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 24 á las 9 a. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día viernes 20 de Septiembre.

Los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y regreso y los de la serie «B» (de Central solamente) serán válidos para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

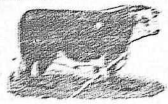
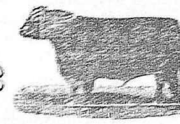
Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre se correrán trenes locales entre Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).

Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1883-st.6


Importan.


De haciendas marca J-B

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campera [illegible]

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campera, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡Atención criadores! En el año 1907 será la única ocasión de comprar estos acreditados ganados, pues no se venderá un solo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se remitirá todo el procreo de la Estancia **Campera** de 1905 inclusive el de los planteles. Sólo se han reservado unos pocos vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPERA

[illegible] vaquillonas Durham de 2 años.
[illegible] » Hereford » 2 »
[illegible] » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
[illegible] » Hereford » 3 » » » » » »
[illegible] vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree ó importados.
[illegible] toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
[illegible] torillos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
[illegible] yuntas de puercos Yorkshire, [illegible]
[illegible] lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
[illegible] carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

[illegible] vacas y vaquillonas Durham de 3 á 4 años, servidas por toros importados.
[illegible] vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
[illegible] torillos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
[illegible] toros Durham á galpón de pedigree.
[illegible] » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo




El tren expreso partirá de la estación Central el día 12 á las 6 a. m., y pasará [illegible] pasajeros en Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Mal Abrigo y Colonia Suiza, llegando á San Luis próximamente á las 11 a. m.

GRATIS

Por un tiempo [illegible], la **Sociedad Artística de Retratos** hará á todo lector y abonado de este periódico un retrato artístico, acabado al lápiz-difumino, dimensión [illegible] y de un parecido perfecto **ABSOLUTAMENTE POR NADA**, con tal que el destinatario de ese hermoso trabajo lo recomiende á sus parientes y amigos. — Póngase escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía, y [illegible] y mándese el todo por el correo con el cupón [illegible] á M. TANQUEREY, Director, 22, rue de Hambourg, París.

Esta oferta extraordinaria es valedera nada más que por quince días al sello de la data de este periódico. La fotografía le será devuelta intacta con la ampliación.

ATESTACIONES

[illegible]



¡Ah... mira, es nuestro General!

CUPÓN Á RECORTAR

El detentor de este cupón especial tiene derecho á un Magnífico Retrato, acabado al lápiz [illegible] ABSOLUTAMENTE POR NADA.

[illegible] su nombre y dirección sobre el cupón recortado con una fotografía á nuestros talleres, 22, Rue de Hambourg, París.

Nombre ______

Dirección ______ A. TANQUEREY, Director.

Provincia ______

EXPOSICION FERIA
en Sarandí del Yí
DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

La Sociedad **Exposición Feria de la Villa Sarandí del Yí**, en vista del creciente interés que ha despertado el anuncio de su primer torneo, se ha visto obligada, para dar más amplitud á sus importantes instalaciones en construcción y con el fin además de aprovechar la terminación de las obras de reparación del camino que conduce de la Estación Mansavillagra á la villa,

A POSTERGAR su primer EXPOSICIÓN FERIA,

para los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.

Invita á ella á todos los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos.

Los Registros de Inscripción y pedidos de local, se cerrarán el 25 de Noviembre.

Por catálogos, programas etc., dirigirse á la secretaría de la Sociedad en la villa ó á la Asociación de Ganaderos en Montevideo. 1948 v. otb. 27.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**

Desconfiarse de las Falsificaciones

228, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCES

MAGELLAN

Comandante [illegible]

Saldrá el 24 de septiembre de 1907 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES

ESMERALDA

Comandante LABASTE

Saldrá el 7 de octubre de 1907 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría ida y vuelta á [illegible] solamente tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de ida y vuelta hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de fletes y pasajes, dirigirse á la agencia calle Cerrito número [illegible].

LA CURACIÓN de la

DIABETES



[illegible] Pesqui

[illegible] DIABÉTICO

[illegible] PESQUI, Burdeos (Francia).

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Danube	Septiembre 27 [illegible]
Capitán [illegible]	
Avon	Octubre 4 [illegible]
Capitán [illegible]	
Thames	Octubre 11 [illegible]
Capitán C. E. Down	
Amazon	Octubre 18 [illegible]
Capitán [illegible]	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madera, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos camarotes de Lujo y aparta[illegible] para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madera en combinación con los magníficos vapores de la compañía Unión Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA. EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELEFONO LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. Satrustegui

Saldrá el 2 de octubre de 1907

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á su Agente.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 161.

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Saldrá el ... de septiembre de 1907, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 27 para Corumbá. Este vapor recibe cargas de esta plaza, pudiendo desde ya los señores cargadores tomar órdenes de embarque.

VAPOR BRASILEÑO

PARÁ

Este nuevo y espléndido vapor, esperado en este puerto el 25 del corriente, seguirá para Buenos Aires el 27, recibiendo pasajeros.

Saldrá de Buenos Aires el 6 del octubre, directo para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará.

Puede recibir carga general y frigorífico para dichos puertos.

VAPOR BRASILEÑO

MATTO GROSSO

Saldrá el ... del corriente para Corumbá, con escala en Asunción.

Papel para envolver se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

¡Para tenderos!

De mercaderías salvadas del incendio de la tienda La Más Central—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 24 de Setiembre á la 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por orden de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Un gran surtido de géneros de lana, seda, [illegible], puntillas, [illegible], carpetas, [illegible], [illegible], [illegible], franela, confecciones y [illegible].

Todo podrá verse el día antes del remate. Venta al contado y en oro sellado. Se [illegible] garantía á todo comprador. 1950-st.23

José B. Gomensoro

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 53, entre 25 de Mayo y Cerrito —Punto inmejorable.—Venta en la misma con la base de 10.500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Septiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta finca distante 38 metros de la calle 25 de mayo, con un terreno de 10 m. [illegible] de frente. Terreno [illegible] área de 305 metros. Caño maestro, adoquinado, vereda y medianeras pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio del venta. 1945-S. 18.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Soriano núms. 30 y 30a, entre Andes y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 8.000 pesos. Produce 58 pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente Septiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 65 de frente por 19 m. 30 de fondo. Caño maestro y adoquinado pagos.

Se compone de casa de familia en los altos y un almacen en los bajos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1944-S. 18.

José B. Gomensoro

1 caja de hierro Chubb's
6 paneaux Gobelinos
36 doc. ramos flores artificiales

CON AVERIA

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

A B-133-1 cajón 1 caja de hierro Chubb's con muy poca avería.

L P-34-1 cajón 6 paneaux Gobelinos.

C. H.—1 cajón 36 doc. ramos flores artificiales.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1952-st 25

José B. Gomensoro

Florida número 62 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Produce 110 pesos mensuales.

En la mayor altura. Próximo á la Dársena número 2, que viene á valorizarla más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Septiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 50 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Se compone de:

Altos—10 piezas y demás comodidades.

Bajos 11 piezas, 3 patios, algibe y demás servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1946-S. 18.

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena

Á 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarios de inmediato:

Solar N.º	1-11m40	por	14m 45	area	165m10
«	« 2-10 «	«	14 « 50	«	145 « 25
«	« 3-10 «	«	24 « 55	«	245 « 75
«	« 4-13 «	«	34 « 60	«	450 « 45
«	« 5-10 «	«	13 «	«	127 « 50
«	« 6- 9 «	«	12 «	«	124 « 35
«	« 7-10 «	«	21 « 40	«	214 «
«	« 8-10 «	«	31 « 40	«	314 «

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1943-st.14

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Lay situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Lay todas las existencias de la botica, armazones, mostradores, farol de calle, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 1960-st.19

RICARDO SIENRA
Grandes remates de mercaderías
PARA LA ESTACION DE VERANO

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NÚMERO 87

El martes 24, miércoles 25 y viernes 27 de septiembre

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías recibidas para la estación de verano, cuyo detalle se hará por catálogo. 1966 st. 30.

Pascual Quartino
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO
En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 23 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO

Venderé un variado surtido de mercaderías italianas.

AL MISMO TIEMPO

3 cajones [illegible], 1 cajón perfumerías finas, gran cantidad géneros de vestidos clase fina y 1 cajón medias y calcetines de hilo de Escocia. 1971 setb. 21.

Jaime Maeso

DE TRES BUENAS PROPIEDADES EDIFICADAS EN UNA AREA TOTAL DE 2.455 M. CUADRADOS, CON FRENTE Á LA CALLE CARMEN 46, 46a Y 48 ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPÚBLICA.—SOBERBIO LOTE, MUY BIEN SITUADO, CON 25 M. DE FRENTE POR 95 M. DE FONDO.—PRODUCEN LOS TRES EDIFICIOS 150 PESOS MENSUALES. LO QUE ES UNA ESPLÉNDIDA RENTA. NO HAY BASE, Y LO QUE SE QUIERE ES VENDER. ES DIFÍCIL ENCONTRAR UN AREA TAN GRANDE, TAN HERMOSA, Y SOBRE TODO TAN CENTRAL. LOS HOMBRES DE DINERO NO PIERDAN ESTA OCASIÓN, PUES PUEDEN HACER UN NEGOCIO QUE LES DARÁ EL 1 Y 1/2 POR CIENTO MENSUAL.

El domingo 22 del corriente Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé en un solo lote toda la hermosa área de 2.455 m. cuadrados, dentro de la cual existe una linda casa con frente á la calle Carmen núm. 46, con toda clase de comodidades, jardín, gran número de piezas, 2 patios, etc., otra casita más número 48 muy cómoda y la gran edificación al fondo de las dos anteriores casas número 46a, compuesta de gran número de departamentos, patios, á algibes, un pozo manantial con molino, caños maestros, arrimos y demás, todo pago. El conjunto de todas estas edificaciones produce 150 pesos mensuales, y es difícil encontrar una colocación mejor para el capital. Allí se alquila todo dando siempre buena renta. Títulos buenos. El comprador consignará 500 pesos. 1962-st.19

Vicente Lubrano y Ca.

Avenida 18 de Julio 358 entre Cuareim y Yí

EL MARTES 24 y SABADO 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, remataremos toda clase de mercaderías como ser: medias, pañuelos, toallas, colchas, servilletas, lámparas, relojes, cuadros, lavatorios, muebles, etc.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 8 1/2 de la mañana inauguraremos los grandes remates «matinée» (hora de feria) con toda clase de mercaderías.

El mismo domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Reducto 321. 1958-st.17

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75, por 30 mts. 6.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.— Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón. 1899-st.6

Ponce De León y Dutra

Cuatro lotes de terreno
EN AVENIDA Gral. RONDEAU

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SEPTIEMBRE de 1907 á las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2461 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1—Soberbia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.

Lotes núm. 2 y 3—Sobre la calle Venezuela con [illegible] cada uno.

Lote núm. 4—Esquina Cuareim y Venezuela con [illegible].

Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mayores informes y planos ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 173, Montevideo. 1905-st.13

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.450 pesos

El día 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación. —De la casa baja, calle San Salvador 258 esq. Defensa—Al Sur á pocas varas del Parque Urbano y Ramirez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro etc. produce hoy 16 pesos mensuales, pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Amaglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 258, 9 metros 80 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12, y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.450, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.— Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Barbot actuario. 1903-st.7

Victorica y Muiños

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo, situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Este campo consta de 2.700 c.... cuadradas, es de excelentes condiciones para potreros é invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por más informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuy 245 y 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Muiños

135 c.... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo flor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la Estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división de dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de alamos, sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al río Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c.... que antes fueron sembradas.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 5 años á razón de $ 350 anual.

La carretera en construcción al paso Pache pasa muy inmediata á este campo.

Títulos buenos. Por más datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó á nuestro escritorio Ibicuy 245 y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11